





REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

FONDO ANGEL FERRARI



**CALENDARIO
DE ESTE OBISPADO**

Y

GUIA

DE FORASTEROS

para esta ciudad.



MALAGA;

**—
IMPRESA DE MARTINEZ.
Calle del Marques.**



601 23
14438
H. Cantón

☩

CALENDARIO

DEL OBISPADO

DE

MALAGA.

PARA EL AÑO DE 1850.



Con privilegio exclusivo de
S. M.

MALAGA.

—
IMPRESA DE MARTINEZ.
Calle del Marques.

ACADEMIA DE LA HISTORIA
FONDO ANGEL FERRAN

R. 94719

TABLA DEL SOL.

Mes.	Dia.	Nacim.		Ocaso	
		Hs.	Ms.	Hs.	Ms.
Enero	1.	7	y 9.	4	y 51.
	16.	7	y 2.	4	y 58.
Feb.	1	6	y 49.	5	y 11.
	16.	6	y 35.	5	y 45.
Marzo.	1.	6	y 19.	5	y 51.
	16.	6	y 4.	5	y 56.
Abril.	1.	5	y 53.	6	y 7.
	16.	5	y 28.	6	y 32.
Mayo.	1.	5	y 10.	6	y 50.
	16.	4	y 57.	7	y 3.
Junio.	1.	4	y 46.	7	y 14.
	16.	4	y 41.	7	y 19.
Julio.	1.	4	y 42.	7	y 18.
	16.	4	y 48.	7	y 12.
Agosto	1.	5		7.	
	16.	5	y 13.	6	y 47.
Sept.	1.	5	y 31.	6	y 29.
	16.	5	y 46.	6	y 14.
Octub.	1.	6	y 5.	5	y 55.
	16.	6	y 51.	5	y 39.
Nov.	1.	6	y 39.	5	y 21.
	16.	6	y 53.	5	y 7.
Dic.	1.	7	y 4	4	y 56.
	16	7	y 9	4	y 51.

EPOCAS CELEBRES.

El presente año es de la era Cristiana ó Nacimiento de N. Sr. J. C. el 1850: de la Creacion del mundo segun el P. Petavio el 5833: del Diluvio universal segun el mismo, el 4178: de la poblacion de España el 4094: de la de Madrid el 4019: de la de Málaga el 4012: (venerable su Sede por la sta. memoria de su Obispo Patricio, varon de señalada virtud, religion, y don de lenguas; su muerte en Granada á 12 de Abril de 306): de la fundacion de Roma segun Varron el 2602: de la Correc. Gregoriana el 268: del Pontificado de N. Ss. P. Pio IX el 5: del Reynado de Ntra. Augusta Soberana D.^a ISABEL II DE BORBON (Q. D. G.) el 18: de la instalacion de las Córtes generales y extraordinarias

en Cádiz el 41: y de la Constitución de la Monarquía, publicada en 23 de Mayo de 1845, el 6.

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo núm. 8. Epacta XVII. Cyclo Solar 11. Indic. Romana VIII. Letra Domin. F; y del Martirologio Romano s.

FIESTAS MOVIBLES.

Septuag. el 27 de Enero.

Ceniza el 13 de Febrero.

Resurreccion el 31 de Marzo

Letan. el 6, 7 y 8 de Mayo.

Ascen. del Sr. el 9 de Mayo.

Pentecostés el 19 de Mayo.

Ssma. Trinidad el 26 Mayo.

Ss. Corp. Christi el 30 Mayo

D.º 1 de Adv. el 1.º de Dic.

CUATRO TEMPORAS.

I. El 20, 22 y 23 Febrero.

II. El 22, 24 y 25 de Mayo.

III. El 18, 20 y 21 de Setiembre

IV. El 18, 20 y 21 de Diciembre.

SE SACA ANIMA.

El 27 de Enero; el 19 de Febrero; el 2, 3, 10, 22 y 23

de Marzo ; el 3 de Abril y el 23 y 25 de Mayo.

CUATRO ESTACIONES.

La Primavera.^a el 20 de Marzo á las 10 y 38 m. de la noche. El Estío el 21 de Junio á las 7 y 41 m. de la noche. El Otoño el 23 de Sept. á las 9 y 51 m. de la mañana. El Invierno el 21 de Dic. á las 3 y 21 m. de la madrugada.

ECLIPSES. Habrá dos este año, ambos de Sol.

1.º El 12 de Febrero eclipse de Sol *invisible*: conjuncion ecliptica á las 5 y 57 minutos de la mañana en la longitud de $10^s 23^{\circ} 13'$ y la latitud de la Luna de $0^{\circ} 2' 21''$ B.

2.º El 1.º de Agosto, eclipse de Sol *invisible*: conjuncion ecliptica á las 9 y 10 minutos de la noche, en la longitud de $4^s 14^{\circ} 56'$ y la latitud de la Luna de $0^{\circ} 1' 26''$ B.

NOTAS.

Los dias de fiesta van de letra *bastardilla*, excepto los Domingos y los dias de los Stos. Patronos de cada pueblo; los dias de Misa, van indicados con esta señal ☞ : los en que se saca Anima, así, ✠ *Anima*; y en los correspond. van anotados con una * los pueblos en que hay feria.

Á virtud de concesion Apostólica otorgada en Roma el dia 2 de Enero de 1847 por Ntro. Ssmo. P. Pio IX, que actualmente gobierna la Iglesia, se ha dignado Su Santidad prorogar por el término de dos años mas, que principiaron á contarse desde la predicacion que se hizo para el año de 1849, el privilegio anteriormente concedido, para que todos los fieles estantes y habitantes en todo el territorio español, incluso

los dominios de América, puedan comer carnes saludables (guardando la forma del ayuno) en los días de Cuaresma, y en los de Vigilia y Abstinencia que ocurran en el discurso del año, á excepcion del Miércoles de Ceniza, los Viernes de Cuaresma, del Miércoles, Juéves, Viérnes y Sábado de la Semana Sta., ó mayor, y de toda ella (ménos el Domingo de Ramos) con respecto á los Eclesiásticos; y las Vigilias de la Natividad de N. Sr. Jesucristo, de Pentecostés, de la Asuncion de N. Sra. y de S. Pedro y S. Pablo, Apóstoles: previniendo que en su uso se ha de observar todo lo mandado por el Escmo. Sr. D. José Alcántara Navarro, Comisario general de Cruzada, en su edicto de 19 de Enero de 1848.

JUICIO DEL AÑO.

Llegamos á la mitad
 Del siglo decimonono ,
 Siglo que nació entre guerras
 Y sigue del mismo modo.

MARTE en el año presente
 Da la ley á nuestro globo:
 Cosecha promete larga
 De disturbios y trastornos.

Esto verdaderamente
 Debe sorprendernos poco:
 Lo que es un año de guerra
 Ya lo sabemos por otros.

Es ella por lo comun
 Hija del humano antojo:
 Principia, dura y acaba
 Segun queremos nosotros.

Pero esta vez viene al mundo
 Por ley y derecho propio:
 Queramos ó no queramos
 Combatir nos es forzoso.

Guerra, pues, guerra mor-
 tífera
 A todo el que dañe al prójimo,
 Ya le ofenda como pícaro,
 Ya le canse por estólido.

Los bribones nos arruinan
 Y nos consumen los tontos;

Quédense una vez los hombres
De bien y de juicio solos.

Podrá el viajero dormir
Entónces al pie de un olmo,
Sin temer que los ladrones
Vengan á pedirle el bolso.

No se dará entre hijo y padre
Ingratitud ni abandono,
Ni trinidad de personas
Se verá en los matrimonios.

Todo esto lo conseguimos
Luego que vayan al hoyo
Mil millones que hay de mas
Entre necios y galopos.

— ¡Mil millones de difuntos!
Dirá el lector con asombro.
Ménos estragos hicieran
Cuarenta cólera-morbos. —

Tiene razon el lector,
Y ahora que reflexiono,
Cuandolidian contra muchos,
¡Infelices de los pocos!

Renunciemos por lo tanto
Con ánimo generoso
A reñir con los que pueden
Aniquilarnos de un soplo.

Elija la minoria
Para blanco de su enojo
A sus contrarios eternos,
Que son el vicio y el ocio.

Guerra interminable hagamos
 A los dos horribles monstruos:
 A nadie le faltan armas
 Para este combate héroeico.

Azada, martillo, remo,
 Cayado, cincel, y escoplo,
 Todo sirve en esta guerra
 Sin degüellos y sin robos.

Marte así, reconciliado
 Con el hombre laborioso,
 Tal vez en blanca bandera
 Trueque el estandarte rojo;
 Y el año cincuenta, libre
 De violencias y alborotos,
 Correrá en paz como corre
 Por la llanura el arroyo.

Sentará al fin la cabeza
 Nuestro siglo revoltoso,
 Abandonando de viejo
 Las malas mañas de mozo,
 Y el medio siglo futuro
 Será desde aquí tan otro,
 Que los que hoy mas le abo-
 minan,
 Mas han de cantar su elogio.

Quiéranlo así Marte, Júpiter,
 Saturno, Mercurio, Apolo,
 Vénus, la Luna, y en fin,
 Quiéralo DIOS, *sobre todo.*



Tiene 31 dias, la Luna 30.

1 MARTES. *La Circuncision del Señor.*

Da la oracion á las 5 y $\frac{1}{2}$.

2 Miér. s. Isidoro Obispo y mártir.

Abrense los tribunales.

3 Juév. s. Antero, P. y m.

4 Viér. s. Aquilino y compañeros mártires.

5 Sáb. s. Telesforo, P. y m.

☉ C. m. á las 8 y 14 m. de la mañana, en Libra. Vario

6 DOM. La Adoracion de los Santos Reyes.

7 Lún. s. Julian mártir.

Abrense las Velaciones.

8 Már. s. Luciano y cs. m.

9 Miér. s. Julian y sta. Basilia, mártires.

10 Jué. s. Gonzalo de Amaranete, conf. y s. Nicanor.

11 Viér. s. Higinio, P. y m.

12 Sáb. Los 42 monges, ms.

13 DOM. s. Gumersindo cf.

☉ L. n. á las 10 y 53 m. de la mañana en Capricornio. Buen tiempo.

14 Lún. s. Hilario, Ob. y cf.

15 Már. san Pablo, primer Ermitaño.

16 Miér. s. Fulgencio, Ob. y confesor.

Da la oracion á las 5 y 5/4.

17 Juév. s. Antonio, Abad.

18 Viér. La Cátedra de san Pedro en Roma, y santa Prisca, vírgen y mártir.

19 Sáb. s. Canuto Rey, y m.

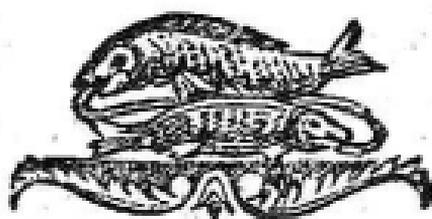
20 DOM. EL DULCE NOMBRE DE JESUS, s. Fabian, Pap. y s. Sebastian, mártires.

☼ Sol en Acuario.

21 Lún. sta. Ines, vírgen y mártir, y s. Fructuoso, y compañeros mártires.

☾ C. cr. á las 9 y 8 m. de la mañana en Tauro. Nubes ó lluvias.

- 22 Már. s. Vicente, Diácono, y s. Anastasio, márts.
- 23 Miér. s. Ildefonso Arzobispo de Toledo.
- 24 Jué. Ntra. Sra. de la Paz.
- 25 Viér. La Cònversion de san Pablo Apostol.
- 26 Sáb. s. Policarpo, Obisp. y mr. y sta. Paula, viuda.
- 27 DOM. de Septuagésima. s. Juan Crisóstomo, Ob. y Dr. ✠ Anima.
- ☉ L. II. á las 12 y 21 m. de la noche en Leo. Nubes ó lluvias y revuelto
- 28 Lún. ☞ s. Julian Obispo de Cuenca, y la Aparición de sta. Ines, vg. y m.
- 29 Már. s. Francisco de Sales, y s. Valerio, Obispos.
- 30 Miér. sta. Martina, vírg. Gala con uniforme por cumple años de la SERRA. SRA. INFANTA DOÑA MARIA LUISA FERNANDA.
- 31 Juév. s. Pedro Nolasco, Fund.



Tiene 28 dias, la Luna 29.

1 **V** IE. s. Ignacio O. y m.
y s. Cecilio, Ob. de Gran.^a

2 Sáb. *La Purificacion de Ntra. Señora.*

Ind. Plen. en la Catedral.

* Zafra y Almagro.

3 DOM. de Sexagésima. s.
Blas, Obispo y mártir.

③ C. m. á las 12 y 41 m. de la
noche en Escorpio. Vario.

4 Lún. s. Andres Corsino.

5 Már. sta. Agueda v. y m.
y los ss. mártis. del Japon,
de la Compañia de Jesus.

6 Mié. sta. Dorotea v. y m.

7 Jué. Romualdo Ab. y s.
Ricardo, Rey.

8 Viér. s. Juan de Mata, F.
* Mérida.

9 Sáb. sta. Polonia v. y m.

10 DOM. de Quincuagésima.

sta. Escolástica, virgen.

11 Lún. s. Saturnino mr.

* Berlanga.

Hoy y mañana están cerrados los tribunales.

12 Má. sta. Eulalia de Barcelona, virgen y mártir.

Ciérranse las Velaciones.

☉ L. n. á las 5 y 57 m. de la mañ.^a en Acuario. Revto.

13 Miér. de Ceniza. s. Benigno, mártir.

Hoy y los Viernes de Cuaresma no se puede comer carne.

14 Juév. s. Valentín, presb. y mr. y el Bto. Juan Bautista de la Concepcion, F.

15 Vier. s. Faustino, y sta. Jovita, hermanos marts.

16 Sáb. s. Julian y 5^o c. m. Da la oracion á las 6.

17 DOM. I de Cuaresma. s. Julian de Capadocia.

18 Lún. s. Eladio, Arz. de Toledo, y s. Simeon, Ob.

☼ Sol en Piscis.

19 Már. s. Gavino, presb. y

16 *Febrero.*

s. Alvaro de Córdoba.

✠ Anima.

☉ C. cr. á las 12 y 40 m. de la mañ.^a en Geminis. B. tpo.

20 Mi. s. Leon O. *Témpora.*

21 Juév. s. Felix Ob. y mr.

22 Viér. La Cátedra de s. Pe-

dro en Antioquia, sta.

Margarita de Cortona, vg.

y s. Pascasio, O. *Témpora.*

23 Sáb. sta. Marta v. y m.

y s. Florencio, cf.

Vigilia. *Témpora.* Ordenes.

24 DOM. II de Cuaresma. s.

Matias Apóstol y s. Mo-

desto, Ob. * Tendilla.

25 Lún. s. Cesareo, cf. y e

Bto. Sebast. de la Aparic.

26 Már. s. Alejandro Ob. y

el Beato Juan de Rivera.

☽ L. II. á las 11 y 29 m. de la

mañ.^a en Virgo. Revuel-

to, nubes ó lluvias.

27 Miér. N. Sra. de Guada-

lupe de Méjico, y s. Bal-

domero, confesor.

28 Jué. s. Roman Ab. y F.



Tiene 31 días, la Luna 30.

- V**IER. s. Rosendo, O.
Da la oracion á las 6 y $\frac{1}{4}$.
- 2 Sáb. s. Lucio, Ob. y mr.
✠ Anima.
- 3 DOM. III de Cuaresma.
s. Hemeterio, y s. Celedonio, mártires.
✠ Anima.
- 4 Lú. s. Casimiro, Rey y c.
- 5 Már. s. Eusebio, y c. m.
Ⓞ C. m. á las 8 y 19 m. de la noche en Sagit.º B. tpo.
- 6 Miér. s. Victor, mártir.
- 7 Juév. santo Tomás de Aquino, Dr.
- 8 Viér. s. Juan de Dios, F.
- 9 Sáb. sta. Francisca, vda.
- 10 DOM. IV de Cuaresma.
s. Meliton, y 40 compañeros mártis. ✠ Anima.
- 11 Lún. s. Eulogio, Presb.º

18 *Marzo*

12 Már. s. Gregorio el Magno, Papa y Dr.

13 Miér. s. Leandro, Arz.

☉ L. n. á las 10 y 29 m. de la noche en Piscis. Lluvias

14 Jué. sta. Matilde, Reyna

15 Viér. s. Raymundo, Ab.

16 Sáb. s. Julian, mr. y

Patricio, Ob. de Málaga.

Danse órdenes.

Da la oracion á las 6 y $\frac{1}{2}$

17 DOM. DE PASION. s. Patricio, Obispo y conf.

18 Lún. s. Gabriel Arcángel

19 Már. ☞ s. José, Espo

so de Nuestra Señora.

Ind. Plen. en la Catedral

20 Mié. s. Niceto, Ob. y sta

Eufemia, virg. y mártir

☼ Sol en Aries.

PRIMAVERA.

21 Juév. s. Benito, Ab. y

☽ C. cr. á las 3 y 39 m. de

madrugada, en Gémini

Nubes ô lluvias.

22 Vié. Los Dolores de Ntra

Sra. y s. Deógracias, O

y conf. ✠ Anima.

23 Sáb. san Victoriano, y
comps. márs. ✠ Anima.

Visita general de Cárceles.
Ciérranse los tribunales.

24 DOM. DE RAMOS. s. Aga-
pito, Obispo y márt.

25 Lún. *La Anunciacion de
Ntra. Sra. y Encarnacion
del Hijo de Dios y s. Dimas
el buen Ladron.*

Ind. Plen. en la Catedral.

26 Már. s. Braulio, Ob. y c.
*Los cuatro dias siguientes no
se puede comer carne.*

27 Miér. s. Ruperto, O. y c.

☉ L. II. à las 11 y 3 m. de la
noche en Libra. Nubes.

28 Juév. SANTO. s. Castor y
s. Doroteo, márs.

Ind. Plen. en la Catedral.

29 Viér. SANTO s. Eustasio.

30 Sáb. SANTO. s. Juan Cli-
maco, Ab. Ordenes.

31 DOM. PASCUA DE RESUR-
RECCION. sta. Balbina, vg.

Ind. Plen. en la Catedral.



Tiene 30 dias, la Luna 29.

- 1 **LUN.** s. Venancio, Ob.
- 2 **Már.** ☞ s. Francisco de Paula, Fund. y sta. Maria Egipciaca.
- 3 **Miér.** s. Benito de Palermo, cf. ☩ Anima Abrense los tribunales.
- 4 **Juév.** s. Isidoro, Arzob. de Sevilla y Dr.
- ☉ **C. m.** á las 3 y 23 m. de la tarde en Capricornio. Buen tiempo.
- 5 **Viér.** s. Vicente Ferrer, confesor.
- 6 **Sáb.** s. Celestino, Papa y mártir.
- 7 **DOM.** de Cuasimodo. s. Epifanio, O. y comps. ms
- 8 **Lún.** s. Dionisio, Obisp. Abrense las Velaciones.
- 9 **Már.** sta. Maria Cleofé

- 10 Mié. s. Ezequiel, profet.
 11 Juév. s. Leon el Magno, Papa y Dr.
 12 Viér. s. Victor, y s. Zenon, mártires.
 ☉ L. n. á las 12 y 28 m. del dia en Aries. Nubes ó lluvias.
 13 Sáb. san Hermenegildo, Rey de Sevilla y mártir.
 14 DO. s. Tiburcio, mr. y s. Pedro Gonzalez Telmo, cf.
 15 Lún. sta. Basilisa, márt.
 16 Már. sto. Toribio, Ob. y cf. y sta. Engracia, virg. y compañeros mártires.
 17 Miér. s. Aniceto, Papa.
 18 Juév. s. Eleuterio, Ob. y su madre sta. Antia.

* Sevilla.

- 19 Vié. s. Hermógenes, m.
 ☽ C. cr. á las 10 y 8 m. de la mañana en Cáncer. Nubes ó lluvias.
 20 Sáb. sta. Ines de Monte Pulciano, vg. * Badajoz.
 ☼ Sol en Tauro.

22 *Abril.*

21 DOM. El Patrocinio de s. José, y s. Anselmo, O. y Dr.

22 Lún. s. Sotero, y s. Cayo, Papas mrs. * Carmona.

23 Már. s. Jorge, mártir.

24 Miér. s. Gregorio, Ob. y conf. y s. Fidel, mártir.

25 Juév. s. Marcos Evang. Letanias mayores.

* Mairena, Andujar y Guadajoz.

26 Vié. s. Cleto y s. Marcellino, Papas ms. * Sacedon.

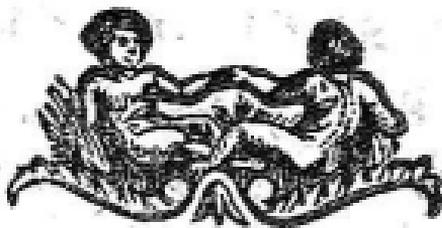
☉ L. H. á las 11 y 5 m. de la mañ.^a en Escorpio. Nubes.

27 Sáb. s. Anastasio, Papa. Gala con uniforme por cumple años de S. M. la Reyna Madre DOÑA MARIA CRISTINA DE BOBBON.

28 DOM. s. Prudencio, Ob.

29 Lún. s. Pedro de Verona, mártir.

30 Már. sta. Catalina de Sena, y sta. Sofia, virgs., s. Indalecio, Ob. y s. Pelegrin, conf.



Tiene 31 dias, la L^una 30.

1 **M**IER. ☞ s. Felipe y Santiago, Apóstoles.

Da la oracion á las 7 y $\frac{1}{4}$.

Las Animas á las 9.

* Jerez, Coria, Medellin y Sanlúcar la Mayor.

2 Jué. s. Atanasio, O. y D.

3 Viér. ☞ La Inv. de la sta Cruz. * Puerto-Real.

4 Sáb. sta. Mónica, viuda.
* Vilches.

☉ C. m. á las 10 y 31 m. de la m.^a en Acuario. Buen tpo.

5 DOM. s. Pio V, Papa.

6 Lú. s. Juan Ant. port. lat. Letanias. Abstinencia.

7 Már. s. Estanislao, Ob. y mr. Letanias.

8 Mi. La Ap. de s. Mig. Arc. Letanias. Abstinencia.

9 Jué. *La Ascencion del Sr.*

10 Viér. s. Antonino, Arz.

11 Sáb. s. Mamerto, Ob.

☉ L. n. á las 10 y 55 m. de la n. en Tauro. Ap. de lluvia.

12 DO. sto. Domingo de la Calzada.

13 Lún. s. Pedro Regalado. Gala con uniforme por cum. ple años de S. M. el Rey.

14 Már. s. Bonifacio, márt.

15 Miér. ☿ s. Isidro Labrador. * Onis.

16 Jué. s. Juan Nepom.º m.

Da la oracion á las 7 y 1/2.

17 Vi. s. Pascual Bailon, c.

18 Sáb. s. Venancio, mr. y

s. Felix de Cant.º * Baeza.

Vigilia con abstin. de carne.

Visita general de cárceles.

☾ C. cr. á las 3 y 38 m. de la

tarde en Leo. Buen tiempo.

19 DOM. DE PENTECOSTES.

20 Lún. s. Bernardino de

Sena, conf. * Ronda.

21 Mar. ☽ sta. Maria de

Socors. ☼ Solen Géminis.

22 Mié. sta. Rita de Casia,

viuda. *Témpora.*

23 Juév. La Apar. de Sant.º

* Zamora. ✠ Anima.

Aniv.º de la promulgacion
de la Constitucion de la
Monarquia Esp.ª de 1845.

24 Viér. s. Robustiano, mr.

Témpora.

25 Sáb. s. Gregorio VII, P.

✠ Anima. *Témp.ª* Ordenes.

☉ L. ll. á las 11 y 53 m. de la
noche en Sagit.º Buen tpo.

26 DOM. La Ssma. Trinidad
y s. Felipe Neri, Cf. Fund.

27 Lún. s. Juan, Papa y m.

28 Már. s. Justo y s. Ger-
man, Ob. * Marbella.

29 Miér. s. Maximino, Ob.

30 Juév. Ssmo. Corpus Chris-
ti, y s. Fernando Rey de

Esp.ª * Lora del Rio.

Ind. P. en la Cat. toda la 8.ª

31 Viér. El Ssmo. Cristo de
la Salud, y sta. Petronila, v.

Aniv.º por los que han falt.
en la gloriosa lucha de la
libertad contra la tirania.



Tiene 30 dias, la Luna 29.

1 **S**AB. s. Segundo, mr.

Da la oracion á las 7 y $\frac{3}{4}$.

2 DO. s. Marcelino, Pbro.

3 Lú. s. Isaac Monge, mr.

sta. Clotilde, Reyna.

☽ C. m. á las 3 y 18 m. de la mañana en Piscis. Nubes.

4 Már. sta. Saturnina, vg.

y mr. y s. Francisco Caraciolo, Fund.

5 Miér. s. Bonifacio, Ob.

6 Jué. s. Noberto, Ob. y P.

7 Viér. El Ssmo. Cora-

zon de Jesus, y s. Pedro

y compañeros mrs.

8 Sáb. s. Salustiano, conf.

9 DOM. Los stos. Primo

Feliciano, mártires.

10 Lún. san Crispulo y san

Restituto, mrs. y santa

Margarita, Reyna de Es.

cocía.

☉ L. nueva á las 7 y 3 m. de la mañana en Géminis. Revuelto, nubes.

11 Már. s. Bernabé, Apost. * Cáceres.

12 Mié. s. Juan de Sahagun.

13 Juév. ☾ s. Antonio de Padua, conf.

14 Viér. s. Basilio el Magno, Ob., Dr. y Fund.

15 Sáb. s. Vito, s. Modesto y sta. Crescencia, mrs.

16 DOM. s. Quirico, y sta. Julita, mártires.

☾ C. cr. á las 10 y 4 m. de la noche en Virgo. Vientos.

17 Lún. s. Manuel, mártir.

18 Már. san Ciriaco y sta. Paula, mrs. *Patronos de la ciudad de Málaga.*

Ind. Plen. en la Catedral y en su Parroquia.

19 Miér. stos. Gervasio y Protasio, mrs. y sta. Juliana de Falconeri, víg.

20 Juév. s. Silverio, Papa y

mr. y sta. Florentina, vg.
 21 Viér. s. Eusebio, Ob. y
 s. Luis Gonzaga, conf.

☀ Sol en Cáncer. ESTIO.

22 Sáb. s. Paulino, Ob. y s.
 Acacio y 10.000 compa-
 ñeros mártires. *Vigilia.*

23 DOM. s: Juan, presbit.

24 Lún. *La Natividad de s.
 Juan Bautista.*

Ind. Plen. en la Catedral.

* Zafra, Jaen, Soria, Leon
 y Segovia.

☺ L. llena á la 1 y 46 m. de
 la tarde en Capricornio.
 Buen tiempo. Calor.

25 Már. s. Guillelmo y san
 Eloy, Obispos.

26 Miér. s. Juan y s. Pablo

27 Juév. s. Zoilo y cps. ms.

28 Viér. s. Leon II, Papa
Vigilia con abstin.^a de carne.

29 Sáb. s. Pedro y s. Pablo
 Apóstoles.

* Coria.

30 DOM. La Commemora-
 cion de s. Pablo Apostol.



Tiene 31 dias, la Luna 30.

- 1 **LUN.** s. Casto y s. Secundino, mártires.
- 2 Már. La Visitacion de Nuestra Señora.
- ☽ C. m. á las 5 y 39 m. de la tarde en Aries. Nub. Vtos.
- 3 Mi. s. Trifon y 12 cps. ms.
- 4 Juév. s. Laureano, Arz.
- 5 Viér. sta. Zoa, mr. y el Bto. Miguel de los Stos, c.
- 6 Sáb. sta. Lucia, mártir.
- 7 **DOM.** san Fermin y san Odon, Obispos y el Bto. Lorenzo de Brindis.
- 8 Lún. sta. Isabel, Reyna de Portugal.
- 9 Már. s. Cirilo, Ob. y mr.
- ☉ L. n. á las 2 y 4 m. de la tarde en Cáncer. Revto.
- 10 Mi. Las stas. Rufina, Segunda y 7 hermanos mrs.

- 11 Juév. s. Pio I Papa, y s. Abundio, mr. de Córdoba.
- 12 Viér. s. Juan Gualberto.
- 13 Sáb. s. Anacleto, P. y m.
- 14 DOM. s. Buenaventura, Obispo y Dr.
- 15 Lún. s. Enrique Emperador, y s. Camilo de Lellis, Fund.
- 16 Már. El Triunfo de la sta. Cruz y N. Sra. del Cármen.
 ☉ C. cr. á las 6 y 18 m. de la mañ.^a en Libra. Vientos.
- ☽ Da la oracion á las 7 y $\frac{1}{2}$.
- 17 Mier. s. Alejo, conf.
- 18 Juév. santa Sinforosa y sus 7 hijos márts. y sta. Marina, virgen y mártir.
- 19 Viér. stas. Justa y Rufina, hermanas vgs. y mrs. sta. Macrina, vg. y s. Vicente de Paul, Fund.
- 20 Sáb. s. Elias, Profeta y Fund., sta. Librada y sta. Margarita, virgs. y ms.
- 21 DOM. sta. Práxedes, vg.
- 22 Lú. sta. M.^a Magdalena.

- 23 Már. s. Liborio, Ob.
 ☉ Sol en Leo. CANICULA.
- 24 Miér. sta. Cristina, virg. y m. y s. Francisco Solano, cf. *Vigilia.*
 Gala con uniforme por días de S. M. la Reyna Madre, DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON.
- ☾ L. II. á las 5 de la mañ.² en Acuario. Buen tiempo. Calor.
- 25 Juév. *Santiago Apostol, Patron de España, y san Cristobal, mártir.*
 Ind. Plen. en la Catedral.
- 26 Viér. ☾ sta. Ana, madre de Nuestra Señora.
- 27 Sáb. s. Pantaleon; mr.
- 28 DOM. Los stos. Nazario, Inocencio y Victor, mrs.
- 29 Lun. sta. Marta virg. y sta. Beatriz, mrs.
- 30 Már. s. Abdon y s. Senen, mrs.
- 31 Miér. s. Ignacio de Loyola, Fundador.



Tiene 31 dias, la Luna 30.

- 1 **J**UE. s. Pedro ad Vinc.
Da la oracion á las 7 y $\frac{1}{4}$.
* Alora.
- ☽ C. m. á las 4 y 33 m. de la
mañ.^a en Tauro. Nubes.
- 2 Vié. N. Sra. de los Ange-
les y s. Esteban, Pap. y m.
* Cuevas de Vera y Ubrique.
- 3 S. La Inv. de s. Esteban.
- 4 DO. sto. Dom.^o de Guzm.
- 5 Lú. N. Sra. de las Niev.
* Puebla de Alcaucin.
- 6 Már. La Transfigur. del
Sr. y los stos. Justo y Pas-
tor, mrs. * Orihuela.
- 7 Miér. s. Cayetano, F. y s.
Alberto. * Valdepeñas.
- ☉ L. n. á las 9 y 10 m. de la
noche en Leo. Rev. Vtos.
- 8 Jué. s. Ciriaco, y cps. m.
* Campillos.

- 9 Vi. s. Roman, m. *Vigilia.*
- 10 Sáb. ☞ s. Lorenzo, mr.
* Coin y Casabermeja.
- 11 DO. s. Tib.º y sta. Susana
- 12 Lún. sta. Clara, virg. y F.
- 13 Már. s. Casiano, Ob. m.
* Cañete la Real.
- 14 Miér. s. Eusebio, conf.
Vigilia con abstin.ª de carne.
* Archidona.
- ☉ C. cr. á las 5 y 24 m. de la tarde en Esc.º Revuelto.
- 15 Ju. *La Asuncion de Ntra. Sra.* Ind. Pl. en la Cated.
* Jaen, Ciudad-Real, Puente-Genil y Puerto-Serrano.
- 16 Vi. s. Roque y s. Jacinto
* Puebla de Riogordo.
Da la oracion á las 7.
- 17 Sáb. s. Paulo, y sta. Juliana, ms. * Aroche.
- 18 DO. s. Joaquin, Padre de N. Sra., s. Agapito, mr. y sta. Elena, Emperatriz.
- 19 Lú. s. Luis, O. y s. Magin. Rest. de Málaga, año 1487,
- 20 Már. s. Bernardo, Abad.

LA TIPOGRAFIA DE LA ACADEMIA DE LAS CIENCIAS Y LETRAS DE MADRID

FONDOS ANGEL FERRER

34 Agosto.

Dr. y Fund. * Antequera.

21 M. sta. Basa y 3 hijos, m.

22 Juév. s. Sinforiano, mr.

☉ L. II. á las 8 y 52 m. de la noche en Acuario. Mucha calor. * Almeria.

23 Vi. s. Felipe Benicio, cf. *Vigilia.* ☼ Sol en Virgo.

* Paterna del Campo.

24 Sáb. ☾ s. Bartolomé, Ap. * Murcia y Almagro.

25 DO. s. Luis, Rey de Francia.

Gala por dias de la SRA. INF. D.^a M.^a LUISA FERNANDA.

26 Lún. s. Ceferino, P. y m.

27 M. s. José de Calazans, F.

28 Mié. ☽ s. Agustin, Ob.

Dr. y Fr. * Mérida, Cullar de Baza y Burgo.

29 Ju. La Deg. de s. J. Bta.

30 Viér. sta. Rosa de Lima.

☽ C. m. á la 1 y 59 m. de la tarde en Geminis. B. tiemp.

31 Sáb. La Dedic. de la sta.

Iglesia Cated. y s. Ramon Nonnato. I. P. en la Cated



Tiene 30 dias, la Luna 29.

1 **D.** s. Gil, Ab. * Iniesta.

Da la oracion á las 6 y $\frac{3}{4}$.

2 Lún. s. Antolin, mártir.

Sale la CANICULA.

* Osuna, Marchena, y Villa de Jodar.

3 Már. s. Sandalio, márt.

4 Miér. sta. Rosalía, virg.

5 Jué. s. Lorenzo Justiniano, Ob. * Gergal hasta el 10 y Fernan-Nuñez.

6 Vi. s. Eugenio, y cps. ms.

● L. n. á las 5 y 12 m. de la mañana en Virgo. Nubes ó lluvias.

7 Sá. N. Sra. de los Reyes.

* Albacete y D. Benito.

8 DO. La Natividad de N. Sra. Ind. Pl. en la Cat.

* Málaga, Lorca, Alcazar, Ocaña, Ubeda, Requena,

- Alameda, y Baza hta. el 15.
 9 Lún. sta. M.^a de la Cab.
 10 Má. s. Nicolás de Tolentino, ermit.^o * Lebrija.
 11 Mi. s. Proto y s. Jacinto.
 12 Ju. s. Leoncio, y cps. ms.
 13 Vie. s. Felipe, Ob. y mr.
 ☉ C. cr. á las 8 y 7 m. de la mañ.^a en Sag.^o Buen tpo.
 14 Sab. La Exalt. de la sta. Cruz. Ind. Pl. en la Cat.
 * Carabaca, Guadal.^a, Arjona, Zalamea y S. Clemte.
 15 DO. EL DULCE NOMBRE DE MARIA, los Dolores Gloriosos de Ntra. Sra. y san Nicomedes, mr.
 16 Lú. s. Cornelio, P. y sta. Eufemia, Pat.^a de Anteq.
 Da la oracion á las 6 y $\frac{1}{2}$.
 17 Már. s. Pedro Arbues, m.
 18 Mié. sto. Tomas de Villanueva, Arz. de Valencia.
 Témp.^a * Cazorla hta. el 21.
 19 Ju. s. Genaro, y cps. ms.
 20 Vié. El Bto. Francisco de Posadas y s. Eutaquio y

cps. ms. *Témpora. Vigilia.*

21 Sáb. ☾ s. Mateo Ap. y
Evang. *Témpora. Ordenes.*

* Madrid, Ecija, Mula y
Villamartin.

☉ L. II. á las 12 y 29 m. del
dia en Piscis. Nubes.

22 DOM. s. Mauricio y cps.
márts. * Villa del Rio
y Castro del Rio.

23 Lún. s. Lino, Papa y mr.
☼ Sol en Libra. OTOÑO.

24 Már. N. Sra. de las Mer-
cedes. * Velez Rubio.

25 Mié. s. Lope, Ob. y conf.
* Coria del Rio y Herrera.

26 Juév. s. Cipriano. mr. y
sta. Justina, vg. * Nerja.

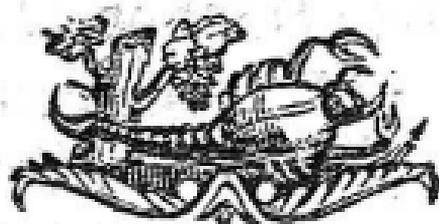
27 Viér. s. Cosme, y s. Da-
mian, ms. y s. Adolfo, mr.
de Córdoba. * Alcaudete.

☽ C. m. á las 9 y 44 m. de la
noche en Cancer. Vario.

28 Sáb. s. Wenceslao, m.

29 DOM. s. Miguel Arcan-
gel. * Velez-Málaga.

30 Lún. s. Gerón.º, Dr. y F.



Tiene 31 dias, la Luna 30.

1 MAR. El santo Angel Custodio de España.

Da la oracion á las 6 y $\frac{1}{4}$.

Las Animas á las 8.

2 Mi. Los ss. Angel. Cust.

3 Juév. s. Cándido, mr.

4 Vi. s. Francisco de Asis, Fr. * Velez el Blanco,

Albaida y Arcos.

Gala con uniforme por dias de S. M. el REY.

5 Sáb. s. Plácido, mr., s. Atilano, y s. Froilan. Obs.

● L. n. á las 12 y 50 m. de la tarde en Lib.^a Nub. ó lluvias

6 DOM. Ntra. Sra. del Rosario, y s. Bruno, Fund.

7 Lún. s. Marcos, Papa.

8 Már. sta. Brigida, viuda.

9 Miér. s. Dionisio Areopagita, Ob. y comps. ms.

10 Jué. s. Francisco de Borja, y s. Luis Beltran, efs. Gala por cumple años de S. M. la Reyna Ntra. Sra. DOÑA ISABEL II.

11 Viér. san Nicasio y san Fermin; Obispos.

12 Sáb. Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, s. Felix y s. Cipriano, mártires.

13 DOM. san Fausto y san Eduardo, Rey y conf.

☉ C. c. á las 2 y 25 m. de la madrugada en Capricornio. Buen tiempo.

14 Lú. s. Calixto, Pap. y m.

15 Már. sta. Teresa de Jesus, vg. y Fund. (Compatrona de las Españas.)

* Motril.

16 Miér. s. Galo Ab., y sta. Adelaida, vírgen.

Da la oracion á las 6.

17 Jué. sta. Edwigis, viud.

18 Viér. s. Lucas, Evangel.

* Cabra, Fregenal y Torremilano.

19 Sáb. s. Pedro de Alcántara, confesor.

20 DOM. sta. Irene, v. y m.

21 Lú. s. Hilarion, Ab. sta.

Ursula y 11  virgs. márt.

 L. ll. á las 3 y 8 m. de la
madrug.^a en Aries. Nubes.

22 Má. sta. M.^a Salomé. vda.

23 Mi. s. Pedro Pascual, Ob.

 Sol en Escorpio.

24 Jué. s. Rafael Arcángel.

25 Viér. Los stos. Crispin,

Crispiniano, Crisanto, y

Daria, mrs. y s. Frutos, cf.

26 Sáb. s. Evaristo. Papa y

mártir. *Vigilia.*

27 DOM. Los stos. Vicente,

Sabina y Cristeta, mártis.

28 Lún.  san Simon y s.

Judas Tadeo, Apóstoles.

 C. m. á las 4 y 58 m. de la

mañana en Leo. Vario,

Aparato de lluvia.

29 Már. s. Narciso, Ob. y m.

30 Mi. s. Claudio, y cps. ms.

31 Juév. s. Quintin, mártir.

Vigilia.



Tiene 30 dias, la Luna 29.

1 **V** IERNES *La Fiesta de todos los Santos.*

Ind. Plen. en la Catedral.

Da la oracion á las 5 y $\frac{3}{4}$.

2 Sáb. La Commemoracion de los fieles difuntos, y sta. Eustoquio, vírg. y m.

Jub.º visitando las Parroq.

3 DOM. s. Valentin, Pbro. y mr. y los innumerables mártires de Zaragoza.

4 Lú. s. Carlos Borromeo.

☉ L. n. á las 2 y 38 m. de la madrugada en Escorpio.

Aparato de lluvia.

5 Már. s. Zacarias, Profeta y sta. Isabel, padres del Bautista.

6 Miér. s. Leonardo, cf.

7 Jué. s. Antonio, y es. m.

8 Viér. san Severiano, y

42 *Noviembre.*

compañeros mártires.

9 Sáb. s. Teodoro, márt.

10 DOM. El Patrocinio de Ntra. Sra., y s. Andrés Avelino, cf.

Indul. Plen. oyendo la misa mayor.

11 Lún. s. Martín, Ob. y cf.

☉ C. cr. á las 11 y 13 m. de la n. en Acuario. Buen tpo.

12 Már. s. Diego de Alcalá, cf. y s. Emilio, Presbit.^o

13 Mié. s. Eugenio III, Arzobispo de Toledo.

14 Juév. s. Serapio, y sta. Filomena, mártir.

15 Viér. s. Eugenio I, Arzobispo de Toledo.

16 Sáb. s. Rufo, y cps. mrs.

17 DOM. sta. Gertrudis la Magna virg., s. Acisclo y sta. Victoria, herms. ms.

18 Lún. s. Máximo, Obispo.

19 Már. sta. Isabel Reyna de Hungría, viuda.

Gala con uniforme por dias de S. M. la Reyna N. Sra.

DOÑA ISABEL II.

- ☾ L. II. á las 4 y 31 m. de la tarde en Tauro. Buen tpo.
 20 Miér. s. Felix de Valois.
 21 Juév. La Presentacion de Nuestra Señora.
 22 Vi. sta. Cecilia, vg. y m.
 ☀ Sol en Sagitario.
 23 Sáb. s. Clemente, Papa y mártir, y sta. Lucrecia mártir de Mérida.
 24 DOM. s. Juan de la Cruz, cf. y s. Crisógono, márt.
 25 Lú. sta. Catalina, v. y m.
 26 Már. Los Desposorios de Ntra. Sra. y s. Pedro Alejandrino, Obispo y mr.
 ☽ C. m. á las 12 y 27 m. del dia en Virgo. Nub. revuelto
 27 Miér. s. Facundo y san Primitivo, mártires.
 28 Ju. s. Gregorio III, Pap.
 29 Viér. s. Saturnino, Ob. y márt. *Vigilia.*
 30 Sáb. ☾ s. Andres Apost. Cierranse las velaciones.
 * Baeza y Plasencia.



Tiene 31 dias la Luna 30.

1 DOM. I de Adviento.
sta. Natalia, viuda.

Da la oracion á las 5 y $\frac{1}{2}$.

2 Lún. sta. Bibiana, virg.

3 Már. s. Francisco Javier, conf.

☉ Luna nueva á las 5 y 8 min. de la tarde en Sagitario. Buen tiempo.

4 Miér. sta. Bárbara.

5 Jué. s. Sabas, Ab. y cf.

6 Vié. s. Nicolás de Bari, Arzobispo de Mira, conf.

7 Sá. s. Ambrosio, O. y Dr.

8 DOM. II de Adviento. La Purísima Concepcion de N. Sra. Patrona de España y de sus Indias.

Jubileo en todas las iglesias dedicadas á Ntra. Sra. bajo cualquier título.

Ind. Plen. en la Catedral.

9 Lú. sta. Leocadia, v. y m.

10 Már. Ntra. Sra. de Loreto, sta. Eulalia de Mérida, y sta. Julia, mrs.

11 Miér. s. Dámaso, P. y cf.

☉ C. cr. á las 8 y 25 m. de la noche, en Piscis. Nubes ó lluvias.

12 Jué. s. Donato y eps. ms.

13 Viér. sta. Lucia, vg. y m.

14 Sáb. s. Nicasio, O. y mr.

15 DOM. III de Adviento.

s. Eusebio, confesor.

16 Lún. s. Valentin, mr.

17 Már. s. Lázaro, Obispo.

18 Mié. Ntra. Sra. de la O.

Témpora.

19 Jué. s. Nemesio, márt.

☉ L. M. á las 4 y 48 m. de la mañana, en Géminis. B. tiempo.

20 Viér. sto. Domingo de Silos, Ab. y conf.

Vigilia. Témpora.

21 Sá. ☿ sto. Tomás, Ap.

Témpora. Ordenes.

22 DOM. IV de Adviento.
s. Demetrio, mártir.

☀ Solen Cap.º INVIERNO.

23 Lú. sta. Victoria, v. y m.
y el Bto. Nicolás Factor.

24 Már. s. Gregorio, Presb.
Vigilia con abstin.^a de carne.

Visita general de cárceles.
Cierranse los tribunales.

25 Miér. *La Natividad de
Ntro. Señor Jesucristo*, y
sta. Anastasia, márt.

☽ C. m. á las 9 y 3 m. de la
noche, en Libra. Vario,
nubes.

26 Juév. s. *Esteban Proto-
mártir.*

27 Viér. ☞ s. Juan Após-
tol y Evangelista.

28 Sáb. ☞ Los stos. Ino-
centes, mártires.

29 DOM. sto. Tomas Can-
tuariense, Ob. y márt.

30 Lún. La Traslacion de
Santiago Apóstol.

31 Már. ☞ s. Silvestre,
Papa y conf.

ENTRADA Y SALIDA
DE
CORREOS DE MÁLAGA.

ENTRADA

A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

El general todos los dias.

Los de Antequera, Coin y Velez los Lunes, Jueves y Sábados.

La estafeta de Cádiz, el Lunes.

La de Gibraltar, el Sábado.

Los de los pueblos inmediatos los Lunes, Jueves y Sábados á las once de la mañana.

SALIDA

A LA UNA DE LA TARDE.

El general todos los dias.

Los de Antequera, Velez y Coin los Mártes, Jueves y Sábados.

La estafeta de Gibraltar los Lunes.

La de Cádiz los Mártes.

Los correos de los pueblos inmediatos á esta capital los Lunes, Jueves y Sábados.

Se admite correspondencia y franqueo hasta las doce, certificados hasta las once y media.

La correspondencia que se dirija á quien disfrute de franquicia, deberá entregarse á la mano al señor oficial de semana.

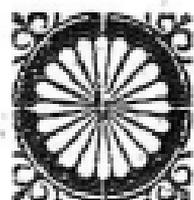
Las cartas para Italia deben franquearse en esta Administracion, de otro modo no se les da curso.

LIBRANZAS POR

CORREOS.

Se giran y pagan todos los dias no feriados de una á tres de la tarde.

GUIA
DE FORASTEROS
DE LA
CIUDAD DE MALAGA
PARA
EL AÑO DE 1850.



MALAGA:

—

IMPRESA DE MARTINEZ
Calle del Marques.



BREVE RESEÑA

DE MALAGA.

La hermosa ciudad de Málaga, se halla situada á los $36^{\circ} 42' 18''$ de latitud N, y $0^{\circ} 43' 6''$ longitud occidental. Ocupando el centro de una deliciosa ensenada formada por los montes que se hallan al E. y O. y que la circundan por todas partes á excepcion del N. O. por donde se estiende su vega hasta cuatro leguas. Baña sus pies el mar Mediterráneo; y su puerto que es de construcción antigua, es uno de los

mas interesantes de dicho mar, por la constante concurrencia de buques nacionales y extranjeros, y por su proximidad al estrecho de Gibraltar. Una linterna ó fanal giratorio situado en una de sus puntas y que arde constantemente de noche, sirve de guia á los navegantes. Fue construido en 1817.

Un terreno tan privilegiado por la naturaleza, y tan propicio para la navegacion y el comercio, no podia pasar desapercibido de los primitivos pobladores de España, ni menos de los primeros navegantes los fenicios y los griegos, dado que Málaga sea fundacion de aquellos intrépidos comerciantes.

De cualquier modo que sea, es lo cierto que si la fundacion de Málaga fue

anterior á los fenicios y griegos, estos pueblos la acrecentaron con su comercio, hasta el punto de que en la época de los romanos, Málaga aparece como ciudad federada con su municipio; llegando algunos á creer que era asimismo *convento jurídico*, adonde acudian con sus pleitos los lugares de su jurisdiccion.

Pero cuando Málaga empezó á hacer un papel notable en la historia, fué en tiempo de la dominacion de los moros que se apoderaron de ella dos años despues de su irrupcion en España. Transformáronla en una plaza fuerte de grande importancia, aumentaron su comercio, y hasta algunos de sus gobernadores tomaron el nombre de Reyes, lo qual basta por si

solo á dar una idea de la importancia de nuestra ciudad en dicha época.

El cerco que la pusieron los Reyes católicos, y la obstinada defensa de sus moradores, seria bastante á falta de otros datos, para convencerse del poder militar de nuestra ciudad por los años de 1487. Tres meses y once dias vió Málaga ante sus murallas al ejército cristiano, que ascendia á 70,000 hombres de todas armas, y durante ellos se dieron infinitos combates á campo raso y muchos asaltos, que fueron rechazados con notable valor y energia; pero pudiendo al fin el hambre mas que la fuerza, tuvieron los moros que capitular el 18 de Agosto de 1487.

Al siguiente dia 19 hicieron los Reyes católicos

su solemne entrada en ella, acompañados de los campeones mas valientes y esforzados de la cristiandad que se hallaron en su conquista. No se debe pasar en silencio, que durante el cerco un santón fanático intentó asesinar al Rey D. Fernando V, de cuyo peligro le libró solo un milagro de la Providencia.

Una vez Málaga en poder de los cristianos, continuó siendo una de las ciudades mas notables de España; despertándose en ella como era natural, el espíritu religioso, al que se debió el gran número de fundaciones piadosas que hemos visto desaparecer en nuestros dias, y con ellas muchos templos y edificios, de algunos de los cuales no se conservan ni aun señales, á la vez que otros per-

diendo su forma primitiva se hallan destinados á objetos diferentes. Tomando mas estension la ciudad tuvo que variarse la linea de sus fortificaciones, que en breve quedaron inútiles por el excesivo acrecentamiento de la poblacion, que no cabiendo ya en su recinto salió fuera de él. Sucesivamente han ido desapareciendo estas fortificaciones, y en el dia solo quedan de ellas, fuera del castillo de Gibralfaro y de la Alcazaba, completamente transformada, algunos vestigios en medio de la ciudad.

Hasta el año de 1507 no salieron del recinto de la ciudad los moros vecinos de Málaga que habian permanecido en ella.

Seis años despues de la eonquista sufrió Málaga una

horrorosa peste que asoló la poblacion.

Durante el siglo XVI no ocurrió en Málaga otro suceso político digno de importancia que el haberse sublevado en 1516 el vecindario, indignado al ver la omnimoda jurisdicción que ejercian los almirantes de Castilla en todo negocio marítimo, representados por sus tenientes con los signos de horca y cuchillo; y así permaneció, á pesar de las fuerzas que se enviaron á reducirlo, hasta que alcanzó con su valor y denuedo la anulacion del odioso privilegio que gozaban los almirantes.

Desde esta época hasta principios del siglo actual Málaga permaneció pacífica floreciendo á la sombra de la paz, aunque mas de una vez se vió afligida con

terribles calamidades.

En efecto , en 1522 hubo una peste conocida con el nombre de Moquillo.

En 1539 se sintieron unos frios tan extraordinarios que helaron todas las viñas , y que se repitieron en 1572.

En 1548, 1558, 1561, 1580, 1606, 1608, 1616, 1626, 1628, 1661, 1723, 1764 y 1802 sufrió Málaga daños enormes á resultas de inundaciones de las aguas derrumbadas de los montes , y de haberse salido de cauce el Guadalmedina , rio que atraviesa la ciudad de N. á S. separándola de los barrios de la Trinidad y del Perchel, que se comunican con aquella por un puente de madera , que corresponde muy poco á la importancia y hermosura de la poblacion.

En 1580, 1582, 1597, 1600, 1637, 1648, 1674, 1678, 1719, 1738, 1741, 1750, 1800, 1803, 1821 y 1833, se vió esta ciudad afligida con el terrible azote de la peste, que en cada ocasion arrebató innumerables victimas, siendo en algunas la mortandad tan grande que fué preciso viniesen de fuera nuevos moradores á poblarla.

Tambien han descargado sobre ella rudos golpes las tempestades, los temblores de tierra, el hambre y los incendios; mas nada ha sido bastante á impedir el sucesivo desarrollo que ha ido teniendo esta poblacion, ni á disminuir su importancia politica y mercantil, que desde principios de este siglo ha ido continuamente en aumento, sin que sea fácil calcular hasta donde llegará.

En la célebre guerra de la dependencia, Málaga fué la segunda ciudad del Reyno, que á imitacion de Sevilla se levantó contra los franceses, saliendo su guarnicion á las órdenes de su gobernador don Teodoro Reding, á batir al ejército frances del general Dupont.

El 5 de Febrero de 1810 entraron los franceses en esta ciudad, y la saquearon causando muchos desastres. Algun tiempo despues estuvo tambien en ella José Bonaparte. Los franceses permanecieron en Málaga hasta fines de Agosto de 1812, que se retiraron precipitadamente, dejando minado el castillo de Gibralfaro, cuya explosion á no haberse prevenido á tiempo hubiera causado males incalculables.

Desde dicha época hasta nuestros días, Málaga ha tomado una parte activa en todas nuestras lamentables contiendas, no solo en la anterior época constitucional, sino en la que empezó á la muerte de Fernando VII; habiendo sido una de las primeras en reconocer la legitimidad de doña Isabel II, y en armar á sus hijos en defensa del trono de la escelsa princesa y de la causa de la libertad. Siguiendo unas veces el ejemplo de otras capitales, y tambien dándolo, siendo la primera en arrojarse en la senda de las revueltas políticas, el nombre de Málaga, es notable bajo este aspecto, como lo es bajo tantos otros debidos á su posición, temperamento, abundancia y comercio.

Málaga ha sido cuna de

muchos hombres eminentes que se hicieron célebres por su valor, talento, y otras dotes relevantes, y cuyo catálogo fuera largo enumerar.

El cielo de Málaga es hermoso y alegre; su clima benigno; los aires que mas predominan son el levante y el norte, templado aquel y rigido siempre el segundo en todas las estaciones: el viento oeste es tambien frecuente, siendo precursor del terral ó norte: es lo mas comun que lleva con vendaval.

De pocos años á esta parte se ha embellecido la poblacion con gran número de edificios de nueva planta, y reedificacion de otros, siendo su caserio en general, cómodo y elegante. Sus calles son desiguales y tortuosas. siendo las

principales y mejores las de Alamos y Torrijos , Ancha de Madre de Dios , Victoria , Granada , Ollerias , Nueva , Ancha del Cármen , Sta. Maria y otras ; la mayor parte son estrechas , contando muchas callejas sin salida . Hay tambien gran número de plazas , siendo las principales las de la Constitucion y de Riego , (antes de la Merced) esta mucho mas estensa y hermosa que la primera adornada con arboleda , asientos de piedras y cuatro figuras : en su centro se eleva el monumento dedicado á perpetuar la memoria de la muerte de Torrijos y demas compañeros de infortunio . Ecsisten asimismo muchas fuentes públicas y particulares , habiendo gran caudal de aguas , merced á la ilustra-

cion y beneficencia del Ilmo. Sr. Obispo Molina, que á su costa la trajo desde mucha distancia hasta las gradas del Muelle Nuevo, donde se proveen las embarcaciones.

El paseo ó salon de la Alameda es muy bonito, y está bien situado, próximo al Muelle, siendo de bastante mérito su fuente principal. Son muy buenos los edificios que hay en él, y habitados por las principales familias del comercio.

Hay otros paseos situados en las afueras de la poblacion, y ultimamente se han formado nuevos y plantado árboles en la cortina del Muelle y otros puntos:

Las producciones de Málaga son abundantes en vinos esquisitos, pasa, higo, naranja, limon, aceite, batata, almendra, caña de

azúcar, cereales y legumbres, seda, cáñamo, algodón, cochinilla, miel, maíz, patata, curtido, frutas, pescados, plomo, alcohol, hierro, lapiz-plomo, cobre, jaspes y mármoles y otras.

Su industria principal consiste en la fabricacion de toda clase de hierro tirado y fundido, hojas de lata, alambre, flejes y planchas que se elaboran en las grandes ferrerías de la Constancia y del Angel, en la de tegidos de lienzos, de los que hay bastantes fábricas, siendo muy notable la magnífica de los Sres. Larios, extramuros de esta ciudad; en fábricas de jabon, albayalde, cremor tartaro, ácidos, barrilla artificial, ácido sulfúrico, clava-zon, curtidos, sombreros, cal, ladrillos, mármoles labrados, losa ordinaria, se-

das, tintes, cuerda de tripa, y bordones, velas de cera, sebo, papel, id. pintado, azúcar, bayetas y paños en varios pueblos de esta provincia; aguardientes, licores, cerveza, aceite de almendras, esencia de limon, fécula de batata, salazones, flores, abanicos, ebanisteria, pianos, y finalmente en los diferentes artes y oficios que ocupan á sus moradores.

La Sede de Málaga, sufragánea del arzobispado de Sevilla, es una de las mas antiguas de España. Los límites del Obispado difieren de los de la provincia, y comprende varios pueblos de las limitrofes.

La provincia de Málaga contiene 5 ciudades, 38 villas, 31 lugares y varias poblaciones, pueblas y aldeas, formando un total de 109

pueblos, divididos en 13 partidos judiciales con una poblacion de mas de 400,000 habitantes.

RADIO Y DIVISION

DE LA CIUDAD

DE MALAGA.

El radio de Málaga, segun está reconocido en la actualidad se deslinda en la forma siguiente: Fijase por primer punto el Fielato de Levante; se sigue por el camino de Velez al nuevo de la Victoria, plaza y ex-convento de este nombre, Alameda de id., á la fuente de Olletas, Alameda baja de Capuchinos al segundo Molino, camino á espaldas del ex-convento de Capuchinos hasta la

huerta Alta á salir á Guadalupe; se atraviesa este rio á buscar el punto de Martiricos, se sigue este camino al ex-convento de la Trinidad, y de este al fielato de Zamarilla, y por las Ollerias se sigue el camino de la huerta de los Olivos hasta el arroyo del Cuarto, y por este abajo á la casa Matadero y fielato de Poniente; incluyéndose el jardin de aclimatacion y la Ferreria: la orilla del mar es la linea desde la Ferreria ó Fielato de Poniente al de Levante.

DISTRITOS

en que se divide la poblacion.

- 1.º de la Catedral.
- 2.º de los Mártires y Victoria.
- 3.º de S. Felipe.
- 4.º de S. Pedro y S. Pablo.

**PRIMER DISTRITO
de la Catedral.**

A cargo del Sr. Teniente Alcalde D. Joaquin Sotelo.

Su circunferencia principia en el Pasillo de Puerta Nueva, rio de Guadalupe abajo al Pasillo de Atocha, Alameda de los Tristes, al Espigon Playas de Pescaderia al Embarcadero y Cortina del Muelle Nuevo hasta la Aduana: se incluyen en este distrito la Malagueta, la Alcazaba y el Paseo de Reding. Su interior ó travesia por la ciudad se demarca desde la Aduana, calle del Cister, Sta. Maria á la Plaza, calle de la Compañia al Pasillo de Puerta Nueva, y corresponden á este primer distrito las calles siguientes:

N. de casas. 22	Calles y plazas.	N. de casas.	Calles y plazas.
12	Agujero.		San Juan de los Reyes.
20	Arriola.	19	Casas Quemadas y cja. del Sastre.
7	Atarazanas.	11	Cobertizo de San Juan de Dios, Bolsa y Vizcaino.
47	Alameda.	69	Cortina del Muelle y plaza de la Alcazaba.
12	Alameda de los Tristes.	49	Muelle Viejo, paseo de Reding y subida á la Coracha.
20	Almacenes y Placeta del Conventico.	24	Cister, su plazuela, calleja del Espino y placeta de las Cadenas.
19	Acera de la Marina.	11	Cañon.
3	Afligidos.	6	Duende.
8	Carmelitas.	13	Desengaño,
2	Colegial.		
60	Compañia ó S. Sebastian, plaza del General y placeta de las Villalonas.		
34	Camas.		
12	Cinteria.		
8	Cobertizo de Carnicerias.		
3	Comisario.		
3	Concepcion en calle de		

- | | |
|--|--|
| placeta y calle del Perdon. | 9 Marchante ó Salvago. |
| 58 Especerías, Carnecerías, Cisneros, y Soliman. | 14 Muro de Pta Nueva. |
| 7 Espartería (calleja). | 41 Monsalve. |
| 27 Esparteros y placeta de Espartería. | 31 Marques y placetas de la Calderera y de la Paz Vieja. |
| 6 Frente de la Noria y Banda del Mar. | 2 Mesquitilla. |
| 10 Fajardo. | 17 Martinez. |
| 2 Fraile (callejon del) | 13 Muro de Espartería. |
| 4 Fresca ó Salazar. | 5 Meson de la Victoria. |
| 9 Horno, en calle de Compañia. | 71 Nueva. |
| 15 Higuera. | 5 Plazuela del Obispo. |
| 11 Hinojales. | 26 Pasillo y plaza de Pta. Nueva. |
| 24 Herreria del Rey. | 4 Panaderos. |
| 18 Hoyo de Esparteros. | 2 Pastora. |
| 5 Hermosa. | 19 Plaza de la Alhóndiga. |
| | 26 Plaza de la Constitucion. |
| | 5 Plaza de D. Juan Diaz. |

- | | |
|---|--|
| 4 Plazuela del Meson de Velez. | y Don Juan Suwerst. |
| 9 Calle y plaza de D. Juan de Málaga. | 42 Sto. Domingo, y callejas de Antoa Baile y del Meson. |
| 25 Puerta del Mar. | 7 San Lorenzo. |
| 20 Pasaje de Larios. | 29 Siete Revueltas, y callejon Hondo, Zapato, y de los Postigos de la Plaza. |
| 22 Pescaderia. | 19 San Juan de los Reyes, Gato y Clérigo. |
| 30 Peligro. | 30 Salinas y su plazuela. |
| 4 Parada de Carros. | 13 San Bernardo el Viejo. |
| 13 Postas. | 37 San Juan de Dios y plaza de Moros, Boquete y Calleja de los heridos. |
| 2 Perro. | 22 Sta. Maria. |
| 11 Pescadores | 18 Toril, ca- |
| 7 Postigo de los Abades. | |
| 0 Pasillo de Atocha. | |
| 16 Santos. | |
| 6 Sabanillas y calleja del Tabacoso. | |
| 72 S. Juan, Coronel, Cinco Bolas ó Abogado, Cura, Comandante, | |

lleja de id.	<i>Malagueta.</i>
y plaza de	4 Ferreria.
don Juan de	21 Muralla.
Torres.	10 Playa.
7 Vendeja.	15 S. Nicolás.
7 Zapateros.	<i>Poblacion del</i>
	<i>Palo.</i>
<i>Alcazaba.</i>	12 Arroyo.
4 Callejon del	15 Callejon sin
Cristo.	salida.
55 Haza.	32 Malaga.
9 Plaza de Ar-	14 Olivar.
mas.	14 Pedregalejo
27 Cuartos de	28 Real.
Granada.	28 S. Andres.
10 Arcos del	19 Velez.
Cristo.	20 Casas del
22 Juego de	Arroyo.
Bolas.	20 Cuevas del
28 Torre del	Arroyo.
Tiro y Ban-	31 Cuevas del
da del Mar.	Olivar.
5 Callejon de	16 Cuevas de
Granada.	la Viña.

SEGUNDO DISTRITO
Santos Mártires y
Victoria.

*A cargo del Sr. Teniente
Alcalde Don José María
Pardo.*

Principia su línea de circunferencia desde el paseo de Reding en que concluye el primer distrito, y se sigue á buscar el camino nuevo de la Victoria y por este á la calle de Barcenilla, calle de la Amargura y Hospital militar de la Victoria inclusive. Interior: desde la plazuela de la Victoria por la calle de Altozano, Cruz Verde, de la Peña, de Mariblanca, Comedias, Mártires, á la calle de Compañía, que corresponde al primer distrito.

Comprende este segundo distrito las calles siguientes:

N. de casas.	Calles y plazas.	N. de casas.	Calles y plazas.
4	Ascanio.	2	Carbon (ca- lleja del)
2	Ataud.	7	Chaves.
31	Alcazabilla y Anteojo.	10	Convale- cientes.
40	Alamos y calleja de la Paja.	44	Comedias y Comedianta, plaza de Tea- tro y Puerta de Buena- ventura.
9	Aventureros y calleja de la Limpieza.	21	Cañuelo de S. Bernardo.
27	Agua.	9	Camino de la Caleta.
51	Altozano.	11	Camino del Palo.
7	Amargura.	9	Casapalma.
51	Ancha de Madre de Dios.	36	Cobertizo del Conde.
8	Angel, (en calle de Gra- nada.)	17	Caldereria y plaza del Veedor.
64	Beatas y Callejuelas del Pica- dor y Pito.	17	Carrasco.
15	Barcenillas.	7	Capitan.
16	Bara.	44	Carrera de Sta. Maria.
10	Correo vie- jo.		

- | | |
|-----------------|---------------------------|
| 51 Cruz Verde | plaza de Ahu- |
| 2 Callejon del | mada. |
| Ciego. | 18 Mariblanca. |
| 14 Cristo (ca- | 12 Postigo de |
| llejon del) | S. Agustin. |
| 7 Estudiante. | 9 Pájaro. |
| 37 Frailes. | 36 Pozo del |
| 27 Gloria. | Rey. |
| 119 Granada, | 10 Picacho. |
| con Diego | 8 P. ^o Molina. |
| el Marques, | 5 Paraiso (en |
| plaza del Pe- | Altozano). |
| so del Car- | Perro en id. |
| bon y place- | 33 Peña. |
| ta del Her- | 62 Pasage de |
| rero. | Heredia. |
| 9 Granados. | 29 Plaza de |
| 25 Huerto del | Riego. |
| Conde y pla- | 32 Plaza de |
| ceta del Co- | Sta. Maria. |
| bertizo del | 8 Idem de Un- |
| Conde. | cibay. |
| 6 Lascano. | 6 Idem de la |
| 86 Lagunillas y | Victoria. |
| placeta de | 4 Id. y calle |
| los Pincs. | del Marques |
| 29 Muro de | del Bado. |
| Santa Ana. | 3 Postigo del |
| 13 Macho. | Egio. |
| 22 Martires y | 10 Roque Gar- |

cia.	25 Sucia.
16 Rebanadillas.	16 S. Agustín, y placeta de las Capuchinas.
21 Santa Lucía, Azucena, Oscura, y plaza de Convalecientes.	7 S. Francisco de Paula (en la plaza de la Victoria).
6 Santiago.	23 Tomas de Cozar.
8 S. José, y la Inclusa.	22 Tapada.
10 S. Miguel.	18 Tejarillo de las Nieves.
6 Silla.	18 Victoria.
9 San Telmo.	19 Viento.
26 Sta. Ana.	3 Zanja.
10 S. Cayetano.	4 Zanca.
16 S. Juan de Letran.	

TERCER DISTRITO

de S. Felipe.

A cargo del Sr. Teniente Alcalde Don Manuel Viana y Cárdenas.

Principia su demarcacion exterior desde la plazuela de la Victoria esclusiva, por la calle del Cristo

de la Epidemia, alameda de la Victoria y de Capuchinos, baja al segundo Molino, Caus de los Molinos, á salir á la huerta Alta hasta el paredon de Guadalmedina, dicho paredon abajo por la Goleta, Pasillo de la Cárcel, á buscar el punto del Pasillo de Puerta Nueva por la entrada de Guadalmedina. El interior es toda la parte de poblacion que se encuentra á la izquierda de la calle de Compañia, de los Mártires, de Comedias, Mariablanca, de la Peña, Cruz Verde, Altozano, al punto de la plazuela de la Victoria: se entiende que es con exclusion de las calles referidas que están asignadas al segundo distrito; y comprenden las calles siguientes:

N. de casas.	Calles y plazas.
46	Alta.
10	Acequia
16	Andres Perez y Pgo. de Diaz Martin.
12	Biedmas.
1	Baños.
11	Cristos.
43	Cristo de la Epidemia.
41	Capuchinos
26	Capuchinos, (plaza, Alameda y huerta).
50	Capuchinos, (carrera).
25	Cruz del Molinillo.
3	Cuervo.
11	Chinchilla.
18	Cabello.
39	Caus.
17	Cabeza, y Pta. de Antequera.
12	Callejon de

N. de casas.	Calles y plazas.
	la Almona.
3	Callejon de la Olleria.
11	Curadero.
12	Cobertizo de Malaver.
2	Coronado.
19	Canasteros.
134	Carreteria ó Torrijos.
	Callejon del Zape.
50	Dos haceras
8	Dos Hermanas.
34	Ginetes.
11	Gaona.
10	Guerrero.
18	Gigantes.
16	Gramma.
17	Huerto de los Claveles.
29	Huerto de Monjas.
24	Hermitaño.
17	Llano del Mariscal.

- | | | | |
|----|---|----|--|
| 31 | Montaño y plaza de id. | 8 | Pasillo de la Cárcel. |
| 13 | Mosquera, Pupilos, y Naranjas. | 17 | Postigo de Arance. |
| 30 | Muro de Catalin. y de S Julian y cjas del Cadete y del Farol. | 13 | Plaza de la Rosa. |
| 17 | Molinillo del Aceite. | 38 | Pozos Dulces y calleja del Pericon. |
| 28 | Negros. | 16 | Pan y Agua (en la de Comedias). |
| 31 | Nuño Gomez. | 41 | Refino. |
| 20 | Nosquera y plaza de San Julian. | 7 | Rosa (callejuela de la) |
| 89 | Ollerias, Cubo, y Romero | 7 | Rosal (del) en la Goleta. |
| 15 | Puerto Parejo y Tejarres. | 6 | Rosal blanco |
| 17 | Plaza de Pto Parejo. | 19 | S. Francisco |
| 35 | Postigos. | 4 | S. Francisco de Paula (en Andres Perez.) |
| 7 | Postigos (calleja). | 7 | Saavedra. |
| 50 | Parras. | 10 | S. Rafael. |
| 7 | Plaza de Al- | 3 | S. Julian. |
| | | 12 | Tio Hurtado |
| | | 7 | Tonto. |
| | | 7 | Tizo. |

3^a Tres Casas. | gantes).
 17 Viento (en | 3 Zela.
 calle de Gi-

CUARTO DISTRITO

de **S. Pedro y S. Pablo.**

A cargo del Sr. Teniente
 Alcalde D. Francisco Car-
 dero de la Vega.

Principia su exterior des-
 de el punto de Martiricos
 á la Trinidad; Ollerias de
 Zamarrilla, camino de la
 huerta de los Olivos, Arro-
 yo del Cuarto, casa del Ma-
 tadero, Fielato de Poniente,
 incluyéndose el jardin de
 aclimatacion, la Ferreria y
 fábrica de Algodones, pla-
 yas de S. Andres, á la des-
 embocadura de Guadalme-
 dina y todo el rio arriba
 hasta Martiricos. En esta
 linea de circunferencia se
 comprenden los dos bar-
 rios de Trinidad y Perchel,

que tienen las calles siguientes:

<i>N. de casas.</i>	<i>Calles y plazas.</i>	<i>N. de casas.</i>	<i>Calles y plazas.</i>
11	Angel, en la de Mármoles	28	Cañaberal.
20	Antequera.	8	Corralon de Bustamante.
21	Almona.	32	Cerrojo.
36	Agustin Parejo.	41	Calvo.
34	Angosta.	112	Cármén.
22	Arco.	66	Callejones.
27	Alquitranero ó Barragan.	31	Corralon de Sta. Bárbara
6	Concepcion.	21	Cuartelejo.
10	Capuchino (del).	48	Cuarteles.
19	Curtiduria ó plaza de Toros Vieja.	32	Chozas en la playa de S. Andrés.
8	Campillo (Acera del).	39	Don Iñigo.
3	Campillo (callejon del).	14	Empedrada.
23	Constancia.	12	Fuentecilla
29	Carril.	22	Horno.
20	Carbonero.	8	Huerta del Obispo y callejon de la Huerta.
5	Cotrina.	5	Imagen.
		55	Jara.

15 Jimenez.	Sto. Domingo.
30 Jabonero, (Trinidad)	50 Peregrino.
17 Jabonero, (Perchel).	7 Plazuela de Montes.
3 Mico.	15 Plazuela de Mameli.
126 Mármoles.	24 Rivera de Guadalm e- dina ó Pasi- llo de Na- tera, calle- jon de la Aurora y plazuela de los Carrete- ros.
9 Marroquina.	16 Rebolado.
29 Matanza.	15 Rosal (en calle del Calvo).
12 Montalvan.	11 S. Pablo.
14 Ortigosa.	7 Sta. Rosa.
6 Paraiso	21 S. Jacinto.
37 Pan y Agua (en calle del Carril.)	8 Segura.
18 Pavia y pla- za de S. Pe- dro.	20 S. Pedro.
17 Pizarro.	41 Salitre.
24 Pasillo de Guimbarda.	6 S. Andres.
42 Puente y placeta de las Monjas.	22 Tiro.
10 Priego.	154 Trinidad.
22 Pulidero.	
24 Polvorista.	
« Plazuela de S. Antonio.	
22 Pasillo de	

15 Viento (en Carril).	74 Zamorano.
20 Yedra.	23 Zerezuela.
	14 Zurradores.

A cada uno de estos cuatro distritos corresponde un cuarton de los en que se hallan divididos los partidos rurales.

Al primer distrito, corresponde el primer cuarton, que comprende la poblacion del Palo, Totalan alto y bajo, Jarazmin, Juncares, Granadillas, Simientes y Menudos de Cela, Almenrales, Jabonero y Macharagaspar, Humaina, Gálica y San Anton.

Al segundo distrito corresponde el segundo cuarton que comprende los partidos de Arroyo de las Bacas y Ballesteros, Jotron y Lomillas, Venta Larga y Las Tres Chaperas.

Al tercer distrito corresponde el tercer cuarton

que comprende los partidos de Vuelta Grande, Saltillo, Cerro del Moro, Sto. Pitar, Loberas y Arroyo de la Caldera, Guadalmedina, y Arroyo Hondo.

Al cuarto distrito corresponde el cuarto cuartón que comprende los partidos primero de la Vega y Huertas, segundo de la Vega y Huertas, Cupiana y Campanillas, Sta. Catalina, Rueda la Bota y Ballejeras, Verdiales y Castillejo.

Lista de los Sres. Concejales de que se compone el Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Málaga.

Alcalde Corregidor.—Sr. D. José Maria de Llanos.

Tenientes de Alcalde.—Sres. don Joaquin Sotelo, don José Marin Pardo, don

Manuel Viana Cárdenas y don Francisco Cardero de la Vega.

Regidores.— Don José Marin Garcia, don Fernando de Lamacorra, don Martin Junquita, don José Sovviron, don Nicolas Torreblanca, don Francisco Ramirez Lopez, don Manuel Maria Fernandez, don Nicolas Laborda, don José de la Torre Bonifaz, don Antonio Novoa, don Vicente Gomez Sancho, *síndico*, don José Vazquez Galvez, don Miguel Garcia, don Pedro Reboul, don Hdefonso Rojas, don Antonio Senarega Luchardi, don Salvador Net, don Joaquin Garcia Segovia, don Roque España, don José Maria Alvarez.

Para la mejor espedicion de sus trabajos el Excmo. Ayuntamiento se divide en secciones de contribucio-

nes, de quintas, de hacienda y de policia y obras, de las que es presidente el señor alcalde corregidor, y á ellas asiste el Sr. Síndico.

Hay ademas comisiones especiales de sanidad, de beneficencia, de instruccion primaria, de cárcel y presidio y de abasto y fiestas públicas. Un señor regidor obrero mayor, otro maestro de ceremonias, otros dos claveros del archivo, otro encargado de pleitos, y otros tres vocales de la junta del pósito, de la junta revisora de cajas de pasa, y del Instituto de segunda enseñanza.

Las oficinas se hallan situadas en el ex-colegio de S. Telmo, calle de Compañía núm. 2.

La secretaria del excelentísimo Ayuntamiento y de la Alcaldia correjimientu cuenta los empleados siguientes:

Secretario del Excmo. Ayuntamiento. — D. Joaquín Arias.

Idem de la Alcaldia. — D. Carlos Díaz y Corzano.

Oficial primero. — D. Cayetano Silva; tiene á su cargo los asuntos de Hacienda y otros negociados.

Id. segundo. — D. Francisco Andeiro; desempeña los asuntos de policia urbana, alumbrado y cementerio.

Id. tercero. — D. José María Lopez; están á su cargo los asuntos relativos á quintas, y otros.

Id. quinto. — D. José Acino; está encargado del registro estadístico de la

poblacion.

Escribientes.—D. Vicente Gomez, ocupado en la mesa de Hacienda.

D. Ramon Gimenez, en la de policia urbana.

D. Rafael Chiqueiro, en la de contribuciones atrasadas.

D. Luis Garrido.

D. Silverio Arias.

D. Antonio Molina, en la secretaria del Sr. Corregidor.

D. José Diaz Mesa, en idem.

Depositario municipal.—

D. Tomas Vela.

Porteros.—D. Francisco

Boni, D. Juan Rodriguez,

D. José Tamariz, D. Ma-

nuel Menendez.

Celadores de policia ur-

bana.—D. Juan Colorado,

oficial retirado.—D. Fran-

cisco Torres Navarro, id.

—D. Juan de Dios Genza-

lez, id.—D. Joaquín Remon de Fata, id.—Cada uno tiene á su cargo uno de los cuatro distritos de la ciudad, por el orden en que van colocados de 1.º, 2.º, 3.º, 4.º.

EMPLEADOS ESTERNOS.

Capellan y comisionado del cementerio.—D. Juan Lopez.

Arquitecto fontanero.—D. José Trigueros.

Maestro mayor de obras y encargado de las fuentes públicas.—D. José Mapeli.

Alcaide del Matadero.—D. Francisco Jáuregui.

Fiel.—D. José Alcalá del Olmo.

Celador de serenos.—D. Francisco Lopez.

Agrimensores.—D. Rafael Trigueros y D. Agustín Medina.

Fiel contraste.—D. Joa-

quin Prolongo.

Fiel almotacen.—D. Joaquín Gomez.

Escribano de cabildo.—

D. Cristobal Moraga.

Contador de hipotecas.

—D. Manuel de la Rosa.

Alcaide de la cárcel pública.—D. Juan Rute.

Demarcacion de los distritos de las tres Comisarias de proteccion y seguridad pública en que está dividida esta ciudad.

Primera Comisaria.—Comisario.—D. Manuel Escudero y Torres.

La oficina se halla establecida en el Gobierno político.

Comprende el distrito de esta Comisaria la poblacion del Palo, Malagueta, Coracha y toda la parte de

la poblacion que queda á la izquierda de la linea que empieza en el Mundo Nuevo, y sigue por la plaza de Riego, calle de Granada, plaza de la Constitucion, calle de Compañia, Puerta Nueva al paredon de Guadalupe, bajando por los pasillos hasta la punta del Espigon.

Corresponden á este distrito los cuarteles 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 25 y 26 que es la poblacion del Palo.

Segunda Comisaria.—Comisario.—D. Ignacio Gomez de la Torre.

Tiene su oficina en el Gobierno politico.

Comprende el distrito de esta comisaria, toda la parte que queda á la derecha de la linea marcada anteriormente.

Corresponden á este distrito los cuarteles 6.º, 7.º,

8.º, 9.º, 10, 11, 12, 13, 14,
15 y 16.

Tercera Comisaria.—Co-
misario.—D. Francisco Lo-
pez Burrueso.

Tiene su oficina Pasillo
de Guimbarda núm. 23.

Compónese el distrito
de esta comisaria de los
barrios del Perchel y de la
Trinidad, y le correspon-
den los cuarteles 17, 18, 19,
20, 21, 22, 23 y 24.

Celador del puerto, de-
pendiente del 1.º distrito.
—D. José Casini.

SUBDIVISION

de la ciudad

DE MÁLAGA

Y LOS PARTIDOS DE SU

jurisdiccion.

CUARTEL 1.º

Celador, don Joaquin Tudela, tiene su oficina en la calle del Comisario.

Empieza en la plaza de la Constitucion, calle de la Compania, Puerta Nueva, Pasillo, Estribo del Puente, calle del Marques, Cinteria, calle Nueva, Especeria, á la plaza.

CUARTEL 2.º

El mismo Celador.
Empienza en el Puente,

Pasillo bajo, al Espigon, orilla del mar, embarcadero, por el fin de la Alameda, calle de Pescadores, Puerta del Mar, plazuela de la Alhóndiga, calle Nueva, Cinteria, Marques y al Puente.

CUARTEL 3.º

Celador, don Andres de Salas, tiene su oficina en la calle de Siete Revueltas.

Empieza en la Plaza de la Constitucion, calle Nueva, Puerta del Mar, calle de Pescadores, Alameda, Muelle, Boquete, calle de San Juan de Dios, plazuela del Obispo, calle Fresca, Toril, á la Plaza.

CUARTEL 4.º

El mismo Celador.

Empieza en la plaza de la Constitucion, Toril, calle

Fresca, plazuela del Obispo, calle de San Juan de Dios, Boquete, Muelle, Aduana Nueva, Alcazabilla, calle de Granada á la Plaza.

CUARTEL 5.º

Celador, don José de la Villa, tiene su oficina en la calle Pozo del Rey.

Empieza en la Aduana Nueva, Alcazabilla, calle de Granada, plaza de Riego, Mundo Nuevo, Muelle á la Aduana.

CUARTEL 6.º

Celador, don Francisco Gutierrez, tiene su oficina en la calle de Comedias.

Empieza en la plaza de Riego, calle de Alamos, Puerta de Buenaventura, Comedias, Mártires, calle de Sta. Lucia, calle de

Granada á la plaza de Riego.

CUARTEL 7.º

Celador, don Bernardo Vassallo, tiene su oficina en el Muro de Sta. Ana.

Empieza en la plaza de Riego, calle del Huerto del Conde, Tapada, Lagunillas, del Macho, de la Victoria, id. del Agua, plazuela de Sta. Maria, Mundo Nuevo desde arriba abajo, toda la parte del Norte, y á la plaza de Riego.

CUARTEL 8.º

Celador, don José Galan, tiene su oficina en la plaza de la Victoria.

Empieza en la esquina de la calle del Macho, con la de la Victoria, y sigue por aquella á Lagunillas, y atra-

vesando el Altozano, Callejon ciego, al campo, todos los Tejares, y por detras de la Victoria, Barcenilla y calle de la Amargura, y la ace-
ra de San Lázaro, hasta la calle del Agua. Tambien pertenecen á este cuartel las huertas de la Caleta y camino de Velez.

CUARTEL 9.º

El mismo Celador.

Empieza en el cuartel de la Merced, calle del Huerto del Conde, Tapada, Lagunillas, Altozano, Callejon ciego, al campo, calle de los Negros, Cruz Verde, calle de los Frailes, al cuartel.

CUARTEL 10.

Celador, don Miguel Arroyo, tiene su oficina calle Cobertizo del Conde.
Empieza en la Cruz Ver-

de, calle de los Negros, al campo, todos los molinos, á Capuchinos, calle de id. Molinillo, calle Alta, á la calle del Refino y á la Cruz Verde.

CUARTEL 11.

El mismo Celador.

Empieza en la plaza de Riego, calle de los Frailes, Dos Aceras, Puerta de Buenaventura, calle de Alamos á la plaza de Riego.

CUARTEL 12.

Celador, don Francisco Planas, tiene su oficina en la calle de Chinchilla.

Empieza en la fuente de Carretería, calle de Dos Aceras, calle Alta, Molinillo, calle de Ollerías, Torrijos y á la fuente.

CUARTEL 13.*El mismo Celador.*

Empieza en la cruz del Molinillo, calle de Capuchinos, camino de Casabermeja, Guadalmedina, y por esta abajo al huerto de los Claveles, Goleta, y á el Molinillo.

CUARTEL 14.

Celador, don José Tudela, tiene su oficina calle de Nuño Gomez.

Empieza en la calle de Ollerias en la esquina de la de los Cristos, se sigue arriba y luego á la izquierda á buscar el Llano del Mariscal, y por el callejon del Zape á buscar la calle de los Cristos y á la de Ollerias.

CUARTEL 15.*El mismo Celador.*

Empieza en la Puerta

Nueva, Torrijos, calle de Ollerias, id. de los Cristos, callejon del Zape, pasillo de la Cárcel, Guadalmedina abajo, á Puerta Nueva.

CUARTEL 16.

El Celador del cuartel 6.º

Empieza en la Puerta Nueva, Torrijos, Puerta de Buenaventura, calle de Comedias, de Sta. Lucia, plaza de la Constitucion, calle de Compañia á Puerta Nueva.

CUARTEL 17.

Celador, don Benito Ucles.

Empieza en la plazuela de los Carreteros de la Aurora, calle de la Almona, calle del Tiro, idem de la Jara, Empedrada, á la Trinidad, y por la puerta de la huerta al campo, Martiri-

cos, acera de Natera, á la Aurora.

CUARTEL 18.

El mismo Celador.

Empieza en la plazuela de Montes, calle Empe-
drada, id. de la Jara, Ye-
dra, al Campillo, y por de-
trás de la Trinidad á Marti-
ricos, á la huerta, y por ella
calle de la Trinidad y pla-
zuela de Montes.

CUARTEL 19.

Celador, don Mariano Atané.

Empieza en las cuatro
esquinas de las calles de
Jabonero y Jara, y por esta
á la de la Yedra, Campillo,
camino de Antequera, los
Tejares y huertas á buscar
la Despensa, calles de
Mármoles y Jabonero, has-
ta las cuatro esquinas.

CUARTEL 20.

El mismo Celador.

Empieza en el Pasillo, calle de la Puente, á salir por la del Pulidero á la de Mármoles, Jabonero, Jara, Tiro, Almona, por la Aurora, al Pasillo.

CUARTEL 21.

Celador, don Manuel de Toro, tiene su oficina en la calle de Agustín Parejo.

Empieza en el puente de Sto. Domingo, Pasillo arriba, calle de la Puente, Despensa, á las buertas, y por ellas á la del Obispo, calle de San Jacinto, al Pasillo, y al puente.

CUARTEL 22.

El mismo Celador.

Empieza en el pasillo de

Sto. Domingo casa núm. 36, pasillo arriba, calle de San Jacinto, huerta del Obispo, dejando esta á la derecha, por detras de las otras á entrar por el fin de los Callejones, siguiendo estas hasta la calle de Jabonero, y por ella al Pasillo, hasta la casa núm. 36.

CUARTEL 25.

*Celador, don Domingo Rebe-
lo, tiene su oficina calle
Ancha del Cármen.*

Empieza en la Cruz de piedra, calle de Jabonero, Callejones, al campo, huer-
tas, y por el Cármen calle Ancha á la Cruz de pie-
dra.

CUARTEL 24.

*El mismo Celador.
Empieza en la misma*

Cruz, calle Ancha del Cármen, plaza de Toros vieja, Picadero, San Andres, huerta de San Telmo, orilla del mar, á Guadalmedina, y por ella arriba á la Cruz de piedra.

CUARTEL 25.

El Celador del cuartel 9.
Poblacion de la Alcazaba, y Malagueta.

CUARTEL 26.

Celador, don Pedro Salido,
tiene su oficina en el Palo.
Poblacion del Palo.

Distritos judiciales de esta ciudad.

Juzgado de la Alameda.
Juez.—Don Francisco de

Paula Alvarez, calle de Torrijos.

Fiscal.— Don Mariano Blanco Arismendi, calle de Torrijos.

Demarcacion de este distrito.

Principia en el Muelle por el callejon entre el cuartel de Policia y la Aduana, calle del Cister, de Sta. Maria á la plaza de la Constitucion, entra por la calle de Granada á la de Sta. Lucia, calle de Comedias á la de Nosquera, por San Julian corta la Carreteria y pasa á la calle de Alvarez, continúa por la de los Baños á la de Gigantes, sigue por la de la Grama al barrio de San Rafael, linea recta hasta el paredon de Guadalmedina, que sir-

ve de línea divisoria, y continúa todo este hasta la buerta Alta. Toda la izquierda de esta línea inclusas las calles, plazas y plazuelas que cortan pertenecen á este juzgado.

Le corresponden además los pueblos de Churriana, Albaurin de la Torre, y Torremolinos: y los partidos rurales de la Vega y huertas 1.º y 2.º, Cupiana y Campanillas, Sta. Catalina, Vallejeras y Rueda-la-Bota, Verdiales, huerta Grande, Saltillo, Cerro del Moro, Sto. Pitar, Loberas, y Arroyo de la Caldera.

Juzgado de la Merced.

Juez.— Don Victoriano Sudor y Colea, calle de Comedias.

Fiscal.— Don Francisco

de Paula Sola, plazuela del Angel.

Demarcacion de este distrito.

Todas las calles, plazas y plazuelas que se hallan á la derecha de la línea designada en el primer distrito, corresponden al segundo.

Le pertenecen ademas los pueblos del Palo, Olias, Totalan, Benagalbon y Moclínejo, y los partidos rurales de Totalan alto y bajo, Jarazmin y Juncares, Almendrales, Jabonero, Macharaviaya, Humayna y Granadillas, Gálica y S. Anton, arroyo de las Vacas y Ballesteros, las Lomillas y Jotrones, Venta Larga, y las Tres Chaperas.

Estado Eclesiástico.

Obispo.—Ilmo. Sr. D. Salvador José de Reyes Garcia de Lara, preconizado en Roma el 20 de Enero de 1848, y consagrado en Granada el 24 de Agosto de dicho año.

CLERO CATEDRAL.

Dean.—Dr. D. Manuel Diez de Tejada, juez de Cruzada, subcolector de Espolios y Vacantes, ecsaminador sinodal.

Siete dignidades vacantes.

Canónigos.

Dr. D. Lorenzo Sanchez Cuesta, Lectoral y teniente Vicario General Castrense, Ecsaminador sinodal.

Dr. D. Narciso Manuel Garcia, caballero de la órden de Carlos III y Rector del Seminario Conciliar, Ec.

saminador sinodal.

Dr. D. Salvador Lopez,
Vocal de la comision de Cul-
to y Clero, Ecsaminador si-
nodal.

Nueve canongias vacan-
tes.

Racioneros.

Don Francisco Moreno,
capellan del hospital de Sto.
Tomás.

Don Mariano Reig, maes-
tro de Capilla.

Don Diego José Llinas de
Valencia, caballero de la ór-
den de Isabel la Católica.

Nueve raciones vacan-
tes.

Racioneros medios.

Don Felix Verdugo, vee-
dor de fábrica mayor.

Don Valentin Garcia Ra-
mirez, ausente.

Don Felipe Pialorsi, so-
chantre.

Don Felipe Molina, con-
tralto.

Don Juan Amelio, tenor.

Don Antonio Godoy, bajo.

Seis medias raciones vacantes.

Ministros de Estatuto.

Don José Herrera, presbitero, sacristan mayor.

Don Juan Gaona, presbitero, alcayde de la Torre.

Don Antonio Vazquez, pertiguero.

Don Leandro Perez Carrion, presbitero, secretario del Ilmo. Cabildo.

Don José Millan, presbitero, caballero de la orden de Isabel la Católica, maestro de ceremonias.

Comision de dotacion del culto y clero de la Diócesis de Málaga.

Presidente.—Ilmo. Sr. Obispo.

Vocal.—Dr. D. Salvador Lopez y Ramos, canónigo, por el Ilmo. Cabildo.

Vocal secretario.—Licenciado don Juan Nepomuceno Lopez, cura propio de la parroquial de S. Miguel de Antequera, ecsaminador sinodal.

Vice-secretario.—Bachiller don José Maria Sanchez presbítero, del consejo de S. M., ministro honorario del supremo tribunal apostólico y Real de la gracia del Escusado, ecsaminador sinodal.

Tribunal eclesiástico.

Licenciado don Rafael Serrano y Villalon, presbítero, del consejo de S. M., ministro auditor honorario de la Rota, provisor y vicario general, juez de testamentos y obras Pias, Ecsaminador sinodal.

Don Francisco de Paula Raya, presbítero, secretario de cámara de S. S. I., cura ecónomo de la parroquia de S. Juan, ecsaminador sinodal.

Licenciado don Rafael Maria Garcia, presbítero, secretario visitador, ecsaminador sinodal.

Dr. D. Ambrosio Dominguez, promotor fiscal.

Don Salvador Senarega, notario mayor del tribunal.

Don José Dominguez, notario mayor de testamentos y obras pias, secretario honorario de S. M.

Don Francisco Gonzalez, notario mayor archivista.

Notarios receptores de número.

Don José Fernandez y Lagos, presbítero, don Antonio Solano y Pasos, don Salvador Senarega, don An-

tonio Anguita, don Vicente Muñoz, don José Dominguez, don Fermin Torneria, don Diego Solano, don Miguel de Torres.

Procuradores.

Don Antonio Vazquez y Molina, don José Mariano Rodriguez, don Francisco Berman, don José Fernandez Carrillo.

Encargado para la expedicion de Breves.—D. José Maria Delgado.

Subdelegacion Castrense.

Dr. D. Lorenzo Sanchez Cuesta, canónigo lectoral, y teniente vicario general castrense.

Licenciado don Manuel Torriglia, asesor.

Licenciado don Joaquin Diaz Garcia, fiscal.

D. Antonio Vazquez

Molina, notario mayor.

Subcolecturia de espolios y vacantes.

Dr. D. Manuel Diaz de Tejada, dean, y el Licenciado D. Rafael Serrano Villalon, provisor, jueces subcolectores.

Licenciado don Juan de la Bárcena, asesor.

Licenciado don José Lara Ahumada, fiscal.

D. Antonio Vazquez y Molina, notario mayor.

Tribunal de cruzada.

Dr. D. Manuel Diez de Tejada, dean de esta santa iglesia.

D. Leandro Perez Carrion, presbitero, secretario del Ilmo. Cabildo.

D. Ambrosio Dominguez, presbitero, promotor fiscal.

Licenciado don Guillermo Fagilhot, fiscal.

D. José Hidalgo, notario mayor.

Biblioteca pública episcopal.

D. Joaquin Ignacio de Torneria, presbítero, beneficiado de la parroquia de los Stos. Mártires, bibliotecario.

Colegio Seminario conciliar de S. Sebastian de esta ciudad.

Rector.—Dr. D. Narciso Manuel Garcia, canónigo de esta santa Iglesia, caballero de la orden de Carlos III.

Vice-Rector.—D. Juan Nuñez y Gallo, presbítero, arcipreste del Sagrario de esta santa Iglesia Catedral, ecsaminador sinodal.

Catedráticos de Teología.

De Primas y Cánones,
Sr. Rector.

De Visperas, Br. D. Mi-

guel Echevarne, presbitero, cura propio de la parroquia de san Pedro, ecsaminador sinodal.

De teologia moral, licenciado don Juan Nepomuceno Lopez, cura propio de san Miguel de Antequera, predicador de S. M., ecsaminador sinodal.

De Filosofia.

Sr. Vice-Rector.

Licenciado don Juan Nepomuceno Lopez, presbitero.

D. Juan Barea, presbitero.

De Latinidad.

D. Rafael de Oria, presbitero, ecsaminador sinodal.

D. Juan Mancebo, presbitero, beneficiado de la parroquia de san Pedro.

Administrador.—D. Manuel Bracho, presbitero, capellan de religiosas de

san Bernardo.

Comisaria de los Stos. Lugares de Jerusalem

Comisario nombrado por S. M. en esta Diócesis, don Leandro Perez Carrion, presbítero, secretario del Ilmo. Cabildo.

Clero Parroquial de esta ciudad.

Parroquia del Sagrario.

Don Juan Nuñez y Gallo, Arcipreste ecónomo, ecsaminador sinodal.

Don Juan Amelio, prebendado de esta santa Iglesia Catedral, colector parroquial.

Don Francisco Fernandez, teniente rural de la ausiliar del Palo.

Don José Baret, presbítero, sacristan mayor.

*Parroquia**de los Santos Mártires.*

Don Francisco Bravo, cura ecónomo.

Don Joaquin Ignacio Torneria, beneficiado.

Don Manuel Bracho, colector parroquial.

Don Luis Heredia, presbitero sacristan mayor.

Parroquia de San Juan.

Don Francisco de Paula Raya, cura ecónomo.

Don Antonio Verdugo, presbitero, colector parroquial.

Don José Cueto, presbitero, sacristan mayor.

Parroquia de Santiago.

Don Juan Cuadrado, cura ecónomo.

Don Leandro Perez Carrion, presbitero, colector parroquial.

Don Joaquin Hernandez, presbitero, capellan de S. S. I. sacristan mayor.

Parroquia de S. Pedro.

Bachiller don Miguel Echevarne, cura propio.

Don Joaquin Moyano, presbitero, sacristan mayor.

Fundacion del Ilmo. Sr. D. Lorenzo Armengual de la Mota, en la misma parroquia de san Pedro.

Bachiller, don Miguel Echevarne, cura propio y beneficiado.

Don Andres Sanchez, presbitero, beneficiado.

Don Diego José Millan, presbitero, id.

Bachiller, don José Maria Sanchez, presbitero, del consejo de S. M., ministro honorario del supremo tribunal apóstolico y real de la gracia del Escusado, id.

Don Juan Mancebo y Sanchez, presbitero, catedrático.

tico del colegio Seminario,
id.

Parroquia de la Merced.

Don José Maria de Santaolalla, cura ecónomo, ecsaminador sinodal.

Don José de Luque, presbitero, sacristan mayor.

Parroquia de San Pablo.

Don Manuel de Toro, cura ecónomo.

Don Francisco Rodriguez presbitero, sacristan mayor.

Parroquia de Sto. Domingo y S. Carlos.

Don Sebastian Roman, cura ecónomo, ecsaminador sinodal.

Don Antonio Alhama, presbitero, sacristan mayor.

Parroquia de Sta. Cruz y S. Felipe.

Don Basilio Gonzalez Arribas, cura ecónomo.

Don Antonio Gamarro,
Pbro., sacristan mayor.

Comunidades DE RELIGIOSAS.

La del convento suprimido de Ntra. Sra. de la Paz, y la de Sta. Clara, reunidas en el de este nombre, calle de Granada.

La del suprimido convento del Cister, abadesa Sor Maria Josefa de Sta. Escolástica, y la de San Bernardo, abadesa doña Isabel Montemayor: reunidas en el último, calle de Granada.

La del suprimido de las Agustinas, priora Sor Ines de la Presentacion, y la del Sto. Angel, priora Sor Maria Josefa Saenz, en este último, calle de Granada.

La de Carmelitas reco-

letas , calle de Sta. Maria.

La de Dominicas de Providencia, vulgo Catalinas, priora, Sor Maria de los Dolores de la Natividad, calle de Andres Perez.

La de Capuchinas, abadesa Sor Maria Margarita, calle de san Agustin.

La de Ntra. Sra. de la Encarnacion, abadesa Sor Maria Josefa de la Encarnacion; calle de Beatas.

Hijas de san Vicente de Paul, para cuidar de la Casa de Maternidad y huérfanos, establecidas en el ex-convento de Sto. Domingo: Superiora , Sor Escolástica Vilaseca.

Capellan.—Don Juan de Dios Cabello, presbitero.

Beatas del Cármen, calle de Montalban.

Colegio de Correccion de mugeres, con la advocacion de S. Cárlos, calle del Cal-

vo, bajo la direccion de un capellan administrador.

Gobierno Politico.

Gefe Politico. -- El Ecxmo. Sr. D. José Maria de Campos.

Secretario. -- D. Alejandro Mayoli y Enderiz.

Oficiales: 1.º don Pedro Garcia Serrano. -- 2.º don Juan Antonio Basado. -- 3.º don Juan José Jimenez. -- 3.º 2.º, don Liborio Carcedo. -- 4.º 1.º, don Amadeo Valls. -- 4.º 2.º, don José Antonio Bonfante.

Obras del Puerto. -- Oficial 1.º -- Don....

Id. 2.º -- Don José Villaraso.

Depositario. -- Don Manuel de Torres.

Encargado en el Muelle. -- Don José Casini.

Escribano.—Don Cristobal Moraga.

Seccion de cuentas municipales atrasadas

Gefe.—Don Francisco Buzo.

Oficial.—Don Manuel Rodriguez de Berlanga.

Comisaria de Montes de la Provincia.

Comisario.—Don Antonio Maria S. Juan.

Perito agrónomo.—Don Fernando Stracham.

Consejo de Provincia.

Vice-presidente.—Don Andres Ortega.

Consejeros.—Don Joa-

quin Enriquez.—Don Guillermo Fagilbot.—Don Gabriel Gomez de Cádiz.—D. Juan de la Bárcena.

Secretario.—Don José de Ferraris.

Oficiales.—1.º don Manuel Ovilo y Otero.—2.º don José de Ferraris.—3.º don Bernardo Vergara.—4.º don Rafael Sturla.

Sus oficinas están situadas en san Agustin.



Estado Militar.

Comandante general.—El Excmo. Sr. D. José Martinez.

Secretario.—D. José Velez Calderon, Alcazaba.

Primer ayudante.—El capitán teniente coronel graduado, don Aniceto Valverde, sargento mayor interino.

Segundo ayudante.—El capitán don Antonio Reben-
tos.

Comandante de artillería.—El coronel D. Pedro White, calle de Granada núm. 78.

Id. de ingenieros.—Don Juan Irigoyen, Alcazaba.

Id. de la Guardia civil.—D. Sisto Fajardo.

Jefe de sanidad militar.—D. Vicente Martínez Montes.

Comisario de guerra.—Don Narciso Marange.

Comisario inspector de presidios.—Don Baldome-
ro Martín López.

Asesor de la comandancia general.—Don Joaquín Enriquez.

Fiscal del juzgado y es-
trangería.—Don José de
Lara y Ahumada.

Escribano de guerra.—
Don Juan de Sierra.

Marina Nacional de esta plaza.

Comandante.—El brigadier de la Armada D. Pedro Marin Fernandez.

Segundo id.—El teniente coronel de artilleria don Manuel Bellido, calle de Ariola, núm. 20.

Ayudante.—El alfez de navio don Carlos Rabin de Celis.

Director de las obras del puerto.—El capitan de navio don Agustin Liminiana.

Asesor de la comandancia.—El auditor honorario don Felix Rando Soulé, plazuela del Meson de Velez.

Asesor auxiliar.—Don Juan de la Bárcena y Mancheno, Toril.

Escribano.—D. Antonio Laá, plaza de Riego.

Oficiales del despacho.—Don Ramon Paredes y don

Cárlos Vega.

Las oficinas están en la Comandancia de Marina, Alameda.

Capitanía del Puerto.

Capitan del Puerto.—El capitan de navio don Cristobal Mallen y Castro.

Oficial del despacho.—Don Ildefonso Martinez.

Pilotos prácticos del Puerto.—Don Mariano Vazquez, don José Sapia, y don Bernardo Palmet.

Junta Provincial de Sanidad.

Presidente.—El Sr. gefe politico.

Vocales natos.—El señor Intendente, señor Administrador de la Aduana, se-

ñor Alcalde Corregidor, se-
ñor Cura mas antiguo, se-
ñor capitan del Puerto.

Señores Diputados.—D.
Juan Martino, don Vicente
Uriarte, don Manuel Pié-
drola, don José Marin Gar-
cia, don José Maria Torres,
don José de Navas, don Jo-
sé Maria de Reyna.

Empleados.

Secretario.—Sr. D. Pa-
blo Solana.

Intérprete.—Don Diego
Gastambide.

Oficiales.—1.º, don Luis
Fierro, 2.º don Luis Espe-
jo, 3.º don José Melgarejo.

Médicos de Visita.—Don
Juan Martino, don Antonio
Montaut.

Celadores.—Don Andres
Mayol, don José Rivero, don
Julian Valiente.

Portero.—Don Juan de
Mata Valera.

Patron de la falua.—D.

José Antonio Granados.

Guarda del Lazareto de los Angeles.—D. Juan Fernandez.

Hacienda.

Intendente.—D. Mateo Cuadrado.

Secretario.—Don Manuel Vereá y Aguiar.

Oficial.—Don José Castro.

Portero.—D. Pedro Cabezas.

Contabilidad.

Gefe.—Don José Rivero Casasola.

Oficial primero.—D. Ramon Palacios.

Id. segundo.—D. José Vega.

Portero.—D. Juan Sabat.

Administracion de Directas.

Administrador.—D. José Terry.

Inspector primero.—D. Ignacio de la Peña.

Id. segundo.—D. Fernando Miranda.

Oficiales.—Don Miguel Hector y Guerrero, don Antonio Noguera, don José Palma, don Manuel Abad, don Emilio Gonzalez.

Portero.—Don Antonio Monteagudo.

Administracion de Aduanas.

Administrador.—D. Pedro de Luis Blanco, intendente honorario.

Inspector primero.—D. Guillermo Terry.

Id. segundo.—D. José de Lersundi, secretario ho-

orario de S. M.

Oficiales.—Don José María Escalona, don José Márquez y Gomez, don Diego Sanchez, don Vicente Martinez Castilla, don Francisco Javier Ballesteros, don Antonio Valle, don Braulio Gutierrez

Recaudador.—D. Vicente Ascó.

Portero.—Don Agustin Samaniego.

Alcaldia.

Alcaide.—Don Francisco Javier Gomez.

Interventor.—Don José Rodriguez.

Marchamador.—D. José Santos.

Pesador.—Don Joaquin Ballesteros.

Portero de entrada.—D. Joaquin Vidal.

Id. de salida.—D. Joaquin Lopez.

Vistas.

Primero, don Antonio Castilla y Cartas.—Segundo, don Leonardo Ondarza.—Tercero, don José Rada.—Cuarto, don Antonio Herrero.

Ausiliares.—Don Carlos Terrero, don Joaquin Gimenez.

Depósito Comercial.

Guarda almacén.—Don Antonio de Galvez.

Interventor.—Don Francisco de Paula Rute.

Marchamador.—Don Miguel Noguerras.

Escribiente.—Don José del Nido y Postigo.

Portero.—Don Francisco Atienza.

Administracion de fincas del Estado.

Administrador.—D. Vicente Noriega de Bada.

Inspector primero.—Don José Velarde.

Oficial primero.—D. Baltasar Leiguarda.

Id. segundo.—Don Gerónimo Ortiz.

Id. tercero.—Don Manuel Cobos.

Portero.—Don Antonio Virueta.

Administracion de Contribuciones In- directas y Rentas Es- tancadas.

Administrador.—D. Juan José Sanchez y Mendoza, secretario de S. M. é Intendente honorario.

Inspector primero.—Don Teodoro Fernandez de la

Somera.

Id. segundo.—Don José Fernandez Riero.

Id. tercero.—Don José Perez Cosio.

Oficiales.—Primero, don Francisco de Paula Buznego.—Segundo 1.º, don Manuel Bordoy.—Segundo 2.º, don Francisco Goicochea.—Tercero 1.º, don Antonio Laá.—Tercero 2.º, don Gerónimo Bellozo.

Portero.—Don José Fernandez.

Estancadas.

Guarda almacén.—Don Enrique Marban.

Toldero.—Don Deogracias Torises

Mozo pesador.—D. Isidoro Bonilla.

Puertas.

Visitador.—Don Ramon Gonzalez Sanchez.

Teniente de id.—D. Bruno Santiago de Berna.

Fieles.—D. Juan Teodoro Gippini, don Juan Leon, don Juan Gimenez, don José Puente, don Gabriel Donato Garcés, don Ramon Llanos.

Interventores.—Don Tomas Garcia, don Alonso Gimenez, don Cipriano Aguilar, don Salvador Trujillo, don Pedro Molero.

Estadística.

Gefe.—D. Francisco Gil.

Oficiales.—Don Gregorio Villa.—Don Juan de Mata.—Don Agustin Carbonell y Cárdenas.

Juzgado de la Capital.

Subdelegado.—El señor Intendente.

Asesor.—Don Francisco

Auriolos.

Fiscal.—Don Ignacio de la Somera.

Escribano.—Don Antonio Laá.

Junta Provincial de Beneficencia.

Presidente.—Excmo. Sr. Jefe Superior Político.

Vice-Presidente. — El Illmo. Sr. Obispo.

Vocales.—El Sr. Dean de la santa Iglesia Catedral; don Narciso Manuel Garcia, Canónigo; don Juan de la Bárcena, Consejero de provincia; don Gregorio Lirio, Diputado Provincial; don Francisco de Paula Vega; don Domingo Orueta, y don Juan Jimenez Enciso.

Esta Junta fue instalada en Octubre prócsimo pasado.

Junta Municipal de Beneficencia.

Presidente.— El Sr. Alcalde Corregidor.

Vice-Presidente.— Don José Sowiron.

Vocales. — Don Miguel Echevarne, don Luis Duarte, don José Hernández Molina, don Joaquin Samper, don Juan Tomas Alcazar, don Vicente Sancho Gomez, don Jorge Loring.

Secretaria.

Oficial primero, don Manuel Peinado y Cárdenas, vive calle de la Victoria.

Idem segundo, don Carlos Roldan, vive en la casa de Socorro ex-convento de santo Domingo.

Contaduria.

Oficial primero, don Francisco Toro.

Id. segundo, don Antonio Toro.

Escribiente, don Eduardo Enriquez.

Casa de Maternidad.

Encargado.—D. Juan de Dios Cabello, que lo es al mismo tiempo de la de Socorro.

Casa de Socorro.

Segundo encargado, don Francisco Espejo, vive en el establecimiento ex-convento de santo Domingo.

Maestro de primeras letras, don José Maria Rolandan.

Médico-cirujano, don Juan Martino.

Hospital de Caridad.

Encargado, don Juan Oli.

ver y Baras, vive en el establecimiento, calle de san Juan de Dios.

Capellan, don José Jimenez.

Médico, don Juan Mar-
lino.

Cirujano, don Julian Go-
mez.

Hospicio.

Se halla en el ex-con-
vento de santo Domingo.

Encargado, don Joaquin
Valdina.

Tribunal de Comercio.

Prior. — Don Domingo
Orueta.

Primer cónsul. — D. Juan
Kreisler.

Segundo id. — D. José
María Torres.

Cónsules sustitutos. — D.

Miguel Crooke, don Juan Pedro Hernandez, don Martin Heredia, don Miguel Gabriely.

Consultor.—Don Manuel Cardero de la Vega.

Escribano de actuaciones.—Don Joaquin Ruiz de la Herran.

Id. de diligencias.—Don Juan Ruiz de la Herran.

Porteros de estrados.—Don Rafael Navarro, don José Cortes.

Junta de Comercio.

Presidente. Excmo. Sr. Gefe Superior Politico.

Vice-presidente.—Don Joaquin Ferrer.

Vocales.—Don Gerónimo Gabriely, don Tomas Heredia, don Francisco Antonio Marengo, don Francisco Cárcer, don Pe-

dro Valls, don Antonio Paggiery, don José Pastor, don Tomas Arssú, don José Hernandez Molina.

Vocal-secretario.—Don José Lopez Lerdo.

Escuelas de primeras letras de enseñanza gratuita, á cargo de esta Junta.

Maestro Director.—Don José Maria Andrés y Gonzalez.

Primera y segunda seccion: en la calle del Refino, casa que fue cuartel de caballeria.

Tercera y cuarta seccion: en el ex-convento de Santo Domingo.

Cátedras de enseñanza industriales gratuitas á cargo de dicha Junta.

De Geometria y mecáni-

ca.—Cátedrático, D. Eduardo Maria de Jáuregui.

De Química aplicada á las artes.—Catedrático, D. Manuel del Castillo.

Colegio de Corredores del número y lonja de esta plaza.

Sindico.—Don Melchor Garcia.

Adjuntos.—Don Felipe Jimenez, don José de Sandoval, don Marcelo Saenz, don Felix Perez, secretario.

Sociedad de Seguros mútuos de incendios de edificios.

Directores.—Don Francisco Cardero, y don Felix Rando y Soulé.

Conciliarios.—Don Juan

Clemens , y don Manuel Torre-Jimeno.

Contador.—Don Manuel Navarrete.

Tesorero.—Don José María García.

Secretario.—Don José Mercado y Muñoz.

Arquitecto.—Don José Trigueros.

La oficina de la sociedad está situada en las casas consulares , plaza de la Constitución.

=

Comision superior de Instruccion pública de la Provincia.

Presidente.—El Excmo. Sr. Gefe Superior Político.

Vice-presidente.—Don Antonio Verdugo , presbítero.

Vocales.—Don Vicente Gomez Sancho , don Ma-

nuel Torriglia, don Francisco Blazquez.

Secretario.—D. Joaquin Maria Diaz Garcia.

La secretaria se halla establecida calle de Granada núm. 69.

Tribunal de oposicion para la provision de Escuelas.

Presidente.—El Excmo. Sr. Gefe Superior Político.

Vocales.—Don Antonio Verdugo, presbítero, don Francisco Blazquez, don Salvador La Chica, don Vicente Pontes, presbítero, don José Gallardo.



Distrito Universitario de Granada.

Instituto de Málaga.

Junta Inspectorá.

Presidente.—El Excmo.

Sr. Gefe Superior Politico.
Vice-presidente. — Don
Manuel de Piédrola.

D. Joaquin Maria Ca-
nales.

D. Rafael de Oria.

D. Francisco Ginistróni.

D. Manuel Maria Fer-
nandez.

D. Manuel Torriglia.

Catedráticos del Instituto.

Dr. D. Juan Hurtado de
Mendoza, catedrático de
Retórica y Poética, con el
cargo del Latin de tercer
año. Director.

Dr. D. José Linares y
Gomez, catedrático de Fí-
sica y Química. Secretario.

Dr. D. Jacinto Montells
y Nadal, catedrático de
Historia natural.

Dr. D. Manuel Romero y
Lopez, catedrático de His-
toria con el cargo de la
asignatura de Geografía.

Licdo. D. Joaquin Gomez Pizarro, catedrático de Latin y Castellano.

D. José Garcia, presbítero, catedrático de Lógica.

D. José Gomez, presbítero, catedrático de Religion y Moral.

D. Pedro Ignacio Cantero, catedrático de Latin y Castellano.

D. Eduardo Maria de Jáuregui, con el cargo de un curso de Matemáticas.

D. Enrique Villalobos, catedrático de Matemáticas.

D. Santiago Carlos Molino, catedrático de Frances.

D. Francisco Prieto, catedrático de Náutica.

D. Enrique Corona, catedrático de Comercio.

D. José Chicano, profesor de Dibujo.

Administrador.

D. Antonio Soriano.

Empleados.

D. Andres Colorado, conserje.

D. Manuel Fraile, bedel.

Alonso Guerrero, portero.

Francisco Roldan, jardinero.

**Administracion principal de Correos.**

Administrador. — D. José Castillon.

Interventor. — D. Santiago La Serna.

Oficial 1.º — D. Antonio Lopez.

Id. 2.º — D. Luis del Rey.

Id. 3.º — D. José de la Guardia.

Id. 4.º — D. José de Zuñeta.

Meriterio primero.—D. Antonio Laá.

Ayudante ó mozo de oficio.—D. Ramon Pablo.

Cabo de carteros.—D. José Santiago.

Ordenanzas.—Pedro Luen-go y Cristobal de Gamez.

Las oficinas del ramo se hallan calle de Casapalma núm. 2.

=

Administraciones de Loterías.

Administracion número 1501.—D. Luis Carreras, calle de Compañía.

Administracion número 1502.—D. Diego Rodriguez, calle de Granada.

Idem número 1505.—D. Manuel Isidro Espinosa, calle Nueva.

Idem número 1507.—D. Francisco Bautista Lisboa, calle de Torrijos.

Subdelegados de Sanidad.

En la facultad de Medicina y Cirugia.

Para el distrito de la Merced, don Diego Maria Piñon y Tolosa, doctor en medicina y cirugia, calle de Convalecientes.

Para el distrito de la Alameda, don Vicente Sancho Gomez, calle del Desengaño.

En la facultad de Farmacia.

Para el distrito de la Merced, don Manuel Torregimeno, licenciado en Farmacia, calle de Carnicerias.

Para el distrito de la Alameda, don José Linares y Gomez, doctor en Farmacia, calle de Granada.

En la facultad de Veterinaria.

Para el distrito de la Ala-

meda, don José Pascual, plaza de la Alhóndiga.

Para el distrito de la Merced, don José Torres, calle Herrería del Rey.



Agentes Consulares.

De Francia.

Sr. Vizconde Du-Bouzet, Alameda.

De Inglaterra y de Hannover

Don Guillermo Penrose Marck, calle del Peligro.

De Toscana.

Don Antonio Lengo, pasillo de Sto. Domingo.

De los Estados-Unidos.

Don Jorge Read, Cortina del Muelle.

De Prusia y de los Países Bajos.

Don Enrique Roose, calle de San Juan de Dios, número 12.

De Rusia, ciudades Anseáticas y Oldemburgo.

Don Guillermo Rein, calle Hermosa, núm. 4.

De Grecia y Brasil.

Don Tomás Arssu, calle de Martínez.

De Bélgica y Meklemburgo é interino de Austria.

Don Enrique Peterssen, Cortina del Muelle núm. 45.

De Suecia y Noruega.

Don Carlos Krauel, calle de Siete Revueltas.

De Roma.

Don Tomás Heredia, Alameda núm. 28.

De Portugal.

Don Martín Heredia, Alameda número 30.

De Dinamarca.

Don Emilio Scholtz, plazuela de Arriola.

De las Dos Sicilias y Cerdeña.

Don José Ferrari y Porral, calle de Beatas.

De Méjico.

Don José Pedro Casado,
calle de Carretería.

Del Ecuador.

Don Matias Huelin, Ala-
meda.

*De la República Oriental
del Uruguay.*

Don Antonio Aldana,
calle de Ollerías.

De la República de Chile.

Don Juan Kreisler, calle
del Peligro.

De la República de Venezuela

Don Domingo Orueta,
Muelle, núm. 63.



**Sociedad económica
de Amigos del País.**

Presidente. — Don Felix
Rando y Soulé, plazuela
del Meson de Velez, nú-
mero 4.

Secretario. — Don Eduar-
do Maria de Jáuregui, ca-
lle de Beatas, número 31.

ABOGADOS

del ilustre colegio de la ciudad de Málaga, que actualmente se hallan en esta ciudad.

JUNTA DE GOBIERNO.

Decano.—Sr. Don Felix Rando y Soulé, plazuela del Meson de Velez, núm. 4.

Diputados.—Primero: D. Miguel de Avila y Jáuregui, plazuela del Toril, número 5.

Segundo: D. Gabriel Gomez de Cádiz, calle de Cisneros, núm. 7.

Tercero: D. Francisco de Paula Sola, calle del Capitan, núm. 3.

Cuarto: Licenciado don Diego de la Rosa, calle de Sta. Maria, núm. 4.

Tesorero.—D. José Lopez Bueno, calle de Siete Re-

vueltas, núm. 27.

Contador-Secretario.—Licenciado don Joaquin Maria Diaz Garcia, calle de Granada, núm. 69.

Vice-Presidente de la Academia de Práctica Forense.—Licenciado don Luis Souviron y Torres, calle de Cinteria, núm. 1

Señores Ex-Decanos presentes.—Sr. D. José Fermín de Jáuregui, calle de Granada, núm. 5.

D. Francisco de Sales Sanchez del Aguila, plazuela del Toril, núm. 18.

Dr. D. Felipe José Gomez, Puerta del Mar; número 1.

Señores Abogados presentes.—D. José Oliver Garcia, plazuela del Veedor, núm. 16.

Don Rafael de la Torre Puer, calle de S. Francisco, núm. 19.

Sr. D. Manuel Torriglia Alarcon, calle del Cister, núm. 1.

D. Guillermo Fajilhot, calle de Comedias, núm. 1.

D. José Maria Soriano Perez, calle de Torrijos, núm. 96.

Dr. D. Joaquin Enriquez Gavilanes, calle de Comedias, núm. 10.

D. Gaspar Ramos y Tellez, calle de Convalecientes, núm. 11.

Licenciado don José Piñon y Tolosa, calle de san Juan de los Reyes, núm. 2.

D. José Maria de Lara y Romero, calle de Ollerias, núm. 6.

D. José Rafael de Lara, calle de Alamos, núm. 9.

D. Juan Maria Urbano, calle de Siete Revueltas, núm. 11.

D. Antonio Mercado y Muñoz, calle de Tomás de

Cozar , número 31.

Dr. D. Vicente Gomez Sancho, plazuela del Toril, n.ºm. 7.

D. José Antonio Rute, calle de Granada, n.ºm. 78.

D. Manuel Cardero de la Vega, calle de Mariblanca, n.ºm. 13.

Licenciado don José Vignote y Blanco, calle de Torrijos, n.ºm. 22.

Licenciado don Juan de la Bárcena y Mancheño, calle de Siete Revueltas, n.ºm. 24.

D. Joaquin Garcia Briz.

D. Manuel del Olmo y Ayala, calle de Siete Revueltas, n.ºm. 22.

D. José Maria Espinar y Roa, calle de Alamos, n.ºm. 14.

Dr. D. José Freüller Alcalá Galiano, Alameda, número 38.

D. Miguel Antonio Bra-

vo, calle de Siete Revueltas,
núm. 25.

Licenciado don Manuel
Denis y Leon.

D. José Chacon y Garcia,
calle de Compañia, núme-
ro 28.

D. Antonio Casanova, ca-
lle de Granada, núm. 74.

D. Jorge Witemberg, ca-
lle de Pozos Dulces, núm.
14.

D. Francisco de Torres
Valderrama, calle del To-
ril, núm. 22.

D. Antonio Bejar Sturla,
calle de Alamos, núm. 4.

Licenciado don Antonio
Lopez Bueno, calle de Sie-
te Revueltas, núm. 27.

Licenciado don Casimiro
Herraiz, calle de Torrijos.

Dr. D. Ambrosio Domin-
guez, presbítero, cañuelo
de San Bernardo, núm. 19.

Licenciado don Antonio

Senarega, calle de Cisneros, núm. 31.

Licenciado don Joaquin Ruiz de la Herran, calle de Torrijos, núm. 104.

D. Manuel Alejo Izquierdo, calle de Alamos, núm. 22.

D. Antonio Perez Domingo, calle de San Juan de los Reyes, núm. 9.

Dr. D. Joaquin Garcia Fernandez, calle del Muro de San Julian, núm. 17.

Licenciado don Ventura Moraga Sanchez de Castilla, calle de Granada, núm. 102.

Licenciado don Francisco de Avila y Jáuregui, calle de Carmelitas, núm. 10.

Licenciado don Diego Montaut y Dutriz, calle de Sta. Maria, núm. 17.

Licenciado don José Piñon y Silva, calle de Con-

valecientes, número 8.

Licenciado don José de la Casa y Robles, Cortina del Muelle, núm. 71.

Licenciado don José Aguilera, Alameda, núm. 35.

Licenciado don Aniceto Borrego y Bracho, calle de Beatas, núm. 27.

Licenciado don Ignacio Fernandez de la Somera, calle de Andrés Perez, número 16.

Licenciado don Miguel Tellez de Sotomayor, Alameda, núm. 24.

Licenciado don Mariano Blanco y Aritmendi, calle de Torrijos, núm. 113.

Licenciado don Tomás Gregorio Vela, calle Hoyo de Esparteros, núm. 33.

D. Joaquin Gomez y Pizarro.

D. Manuel Romero de la Vãndera.

Portero del Colegio y re-

caudador de sus fondos.—
 Joaquin Ferrer, calle de
 Dos Aceras, núm. 42.

Escribanos del número de esta ciudad.

Agregados al distrito de la Alameda.

Decano, D. Miguel de Avila y Acuña.

D. Francisco Piñon y Tolsa.

D. Antonio Castilla y Muñoz.

Secretario, Sr. D. Joaquin Ruiz Romero.

D. Miguel de Cano y Guerrero.

D. José Ponce y Gutierrez.

D. Antonio Maria de Olna y Cabo.

D. José Maria de Lara y Romero.

D. José Villarraso é Iba.

ñez.

D. Joaquin Bugella de Rueda.

Escribanias vacantes.

La de don Juan Felix Carrion, que no tiene nombrado escribano que la despache, y le autorizan todos indistintamente.

La de don Antonio del Castillo Fragua, que la despacha el escribano numerario don José Ponce y Gutierrez.



Escribanos agregados al distrito de la Merced.

Decano. don Francisco Lopez Bueno y Lucena.

D. Antonio Garrido y Torres.

D. Francisco Romero y Fernandez.

D. Manuel de la Rosa y Jimenez.

D. José de la Vega y Ruiz.
Secretario, don José Ma-

ria Garcia y Hurtado.

D. Miguel Molina y Terán.

D. Cristobal Moraga y Cansino.

Escribanias vacantes.

La de don Juan Cuartero y Castañeda, que la despacha el Notario de los reynos don José de Medina Jáuregui.

La de don Francisco de Paula Sanchez de Castilla y Moraga, que la despacha el Notario de los reynos don Juan de Cobos y Gutierrez.

La de don Juan de Segalerva y Salinas, que la despacha el escribano numerario don Francisco Lopez Bueno y Lucena.

La de don Francisco de Quero y Poyatos, que no tiene nombrado escribano que la despache, y le autorizan todos indistintamente.

Circulo Malagueño.

Presidente. — D. Martin Larios.

Secretario. — Don Miguel Tellez.

==

Consignatarios de Vapores.

Don Juan Giró, Alameda, número 1. — Señores Sans y Crucet, Cortina del Muelle, número 29. — D. José Hernandez Molina, plazuela de Arriola. — Señores don Guillermo y don Matias Huelin, Alameda de los Tristes número 13.

==

Diligencias unidas.

Se despachan en la fonda nueva de la Alameda.

Mensagerias de Madrid.

Se despachan en la oficina de la Alameda. Su encargado Antonio Cano.

Transportes generales de España y Francia.

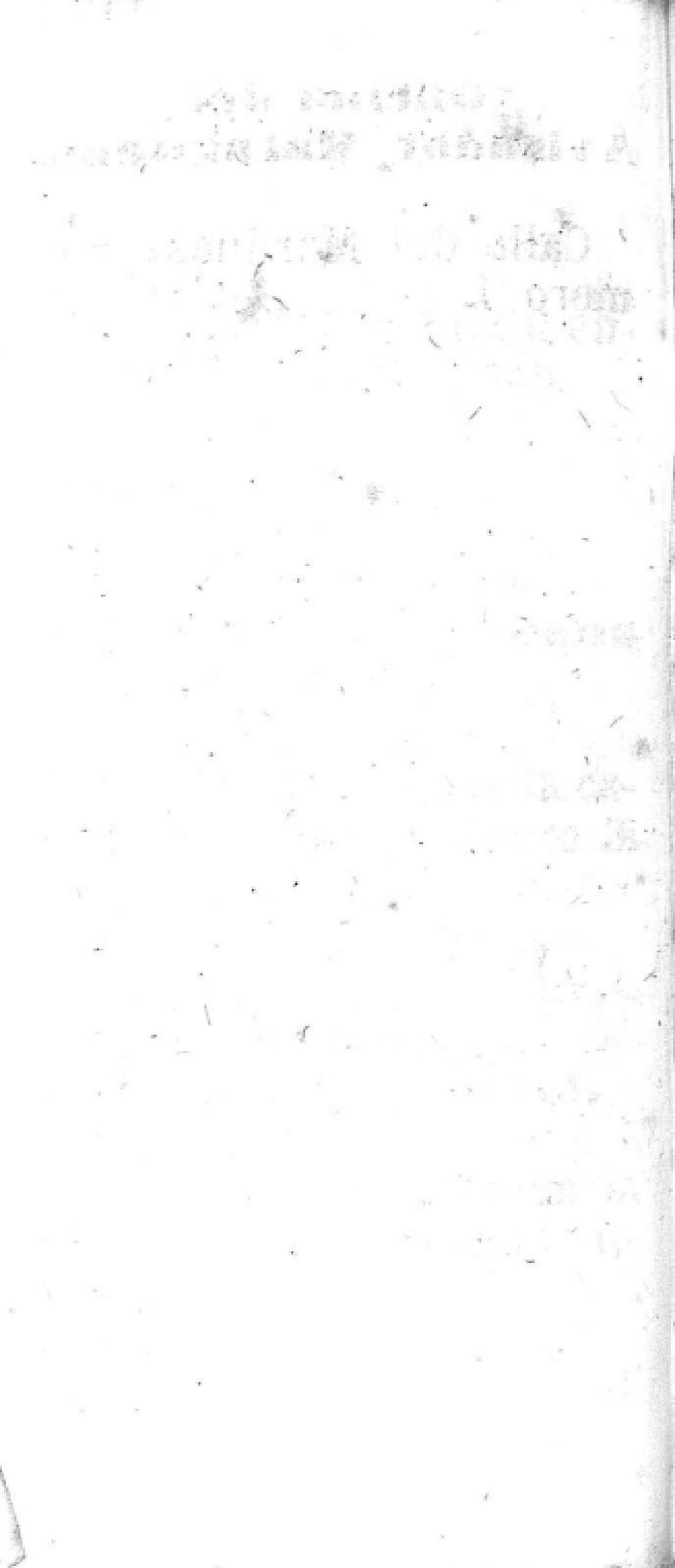
Se despachan en la calle de Arriola, número 3.

Oficina del Boletín Oficial.

Se halla situada en la calle de Santa María, número 8.

**Oficina del
Avisador Malagueño.**

**Calle del Marques, nú-
mero 1.**



INDICE.

Ayuntamiento consti- tucional.	37
Administracion de di- rectas.	84
Aduana.	84
Alcaldia.	85
Administracion de in- directas.. . . .	87
Agentes consulares. . .	104
Administracion princi- pal de correos.	101
Administraciones de lo- terias.	102
Abogados.. . . .	107

Breve reseña de Málaga	3
Biblioteca episcopal.	68
Bienes nacionales.. . . .	87
Celadores de policia ur- bana..	41
Clero catedral.	61
Comision de dotacion del culto y clero.	63
Colegio seminario.. . . .	63
Clero parroquial.	70
Comunidades religio- sas.	74
Comisaria de montes de la provincia.	77
Consejo de Provincia.. . . .	77
Capitania del Puerto.	31
Contabilidad..	83
Comision superior de instruccion pública de la provincia.. . . .	86
Casa de Maternidad.	92
Casa de Socorro.	92
Cátedras á cargo de la Junta de Comercio.	95
Colegio de Corredores.	96
Circulo Malagueño.	117
Consignatarios de va-	

pores.	117
Division de la ciudad en distritos.	20
Id. en comisarias de proteccion y seguri- dad pública.	42
Id. en cuarteles.	44
Id. en distritos judicia- les.	57
Depósito de Comercio.	86
Diligencias unidas.	117
Empleados externos del Ayuntamiento.	42
Estado Eclesiástico.	61
Estado militar.	78
Estancadas.	88
Estadística.	89
Escuelas de primeras letras á cargo de la Junta de Comercio.	93
Escribanos de número.	114
Fieles de recaudacion.	88
Gobierno político.	76
Hacienda.	83
Hospital de Caridad.	92
Hospicio.	93
Instituto de Málaga.	98

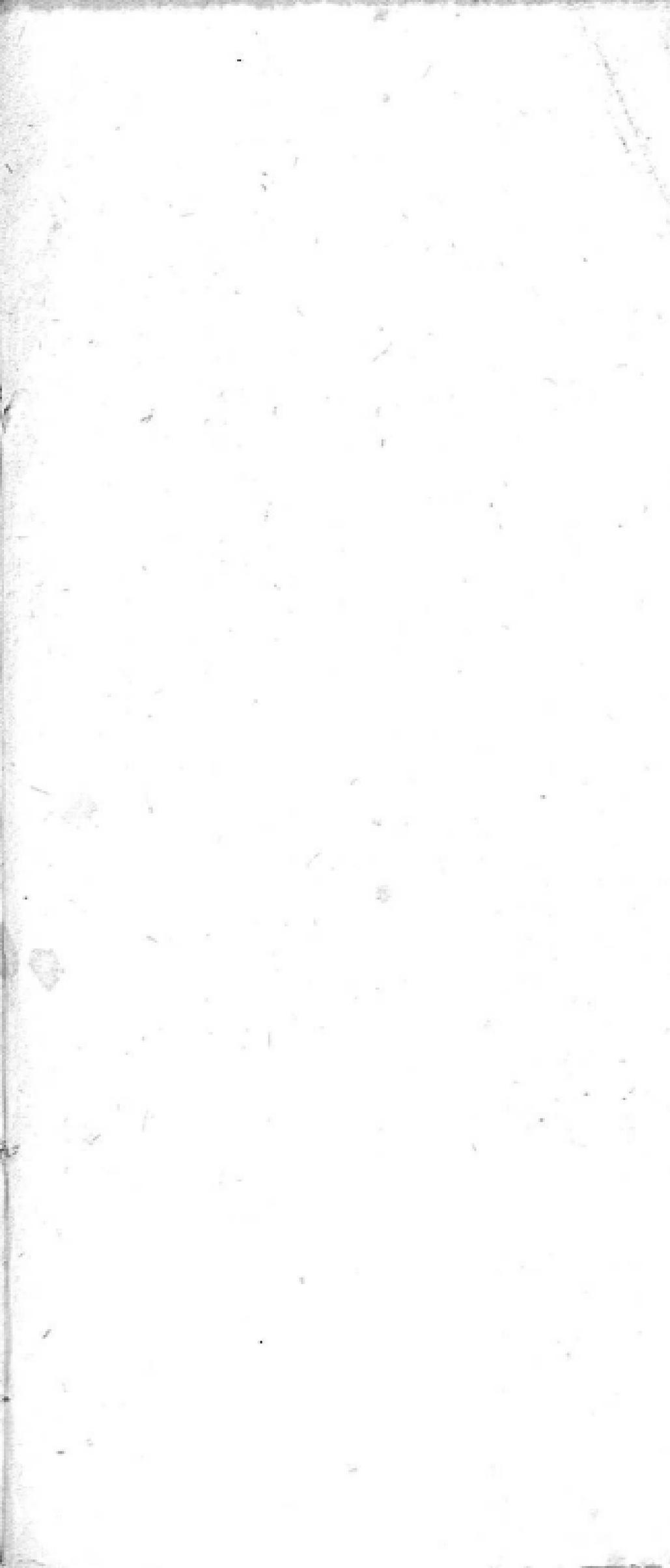
REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

FONDO ANGEL FERRARI

Juzgado de la Alameda.	57
Id. de la Merced. . . .	59
Junta provincial de sa- nidad.	81
Juzgado de rentas. . .	89
Junta de Comercio. . .	94
Junta Provincial de Be- neficencia.	90
Junta municipal de Be- neficencia.	91
Marina nacional. . . .	80
Mensagerias de Ma- drid.	118
Notarios receptores de número.	6
Oficina del Boletín Ofi- cial.	118
Idem del Avisador Ma- lagüeño.	119
Procuradores.	66
Parroquias de esta ciu- dad.	67
Puertas.	88
Radio de esta ciudad. .	19
Secretaria del Excmo. Ayuntamiento. . . .	40

Subdelegacion castrense..	66
Subcolecturia de espolios y vacantes.	67
Seccion de cuentas municipales atrasadas.	77
Secretaria de la Junta de Sanidad.	82
Subdelegados de Sanidad	103
Secretaria de la Junta municipal de Beneficencia	91
Sociedad de seguros de incendios.	96
Tribunal eclesiástico..	64
Tribunal de Cruzada..	67
Tribunal de oposicion para la provision de escuelas.	98
Tribunal de Comercio.	93
Transportes generales.	118
Vistas de la Aduana..	86

66	Asociación de...
67	Asociación de...
68	Asociación de...
69	Asociación de...
70	Asociación de...
71	Asociación de...
72	Asociación de...
73	Asociación de...
74	Asociación de...
75	Asociación de...
76	Asociación de...
77	Asociación de...
78	Asociación de...
79	Asociación de...
80	Asociación de...
81	Asociación de...
82	Asociación de...
83	Asociación de...
84	Asociación de...
85	Asociación de...
86	Asociación de...
87	Asociación de...
88	Asociación de...
89	Asociación de...
90	Asociación de...
91	Asociación de...
92	Asociación de...
93	Asociación de...
94	Asociación de...
95	Asociación de...
96	Asociación de...
97	Asociación de...
98	Asociación de...
99	Asociación de...
100	Asociación de...



INSTITUTO DE LA HISTORIA
DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA
FEBRUARI
COMO ANGEL
COMO





1771. 1682

